

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Servicios Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 1 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Oficina Principal/Regional: Proceso y/o Grupo y/o Área a auditar:	REGIONAL SUROCCIDENTE		
Tipo de Informe	Preliminar:	Final Auditoria No. 011 / 17/09/2024	
Nombre y Cargo de los Auditados:	NOMBRE	CARGO	
	TC (R) Jose Alexander Pedraza Dorado	Director Regional Suroccidente	
	Lorena Andrea Sierra Sandoval	Coord. Grupo Financiera	
	Lenin Olmedo Martínez	Coord. Grupo Contratos	
	Patricia Arana Bermúdez	Coord. Grupo Abastecimientos	
	Kadaffi León Arce Ortiz	PD. Grupo Abastecimientos	
	Edison Perea Trujillo	Administrador CAD Cali	
	CT (RA) Román Darío A. Arteaga	Administrador CAD Pasto	
	José Ignacio Garcia	Administrador BASPC3 O401	
	SP (RA) Rodolfo Vivas Triviño	Administrador BICOD O402	
	SP (RA) Miguel Humberto Cruz	Administrador BAPAL O403	
	Claudia Lorena Buesaco	Administradora BAMRO3 O404	
	Juan Carlos Ballén	Administrador BITER3 O405	
	SP (RA) Portilla Bernardo Efraín	Administrador BITER23 O408	
	TASD Miguel Cruz (E.)	Administrador BILOP O413	
	Wilson Darío Rosero	Administrador BIBOY O414	
	SP (RA) Justo Jose Meza Gomez	Administrador GMCAB O415	
	Jenny Andrea Imbacuan	TIC	
	Natalia Ortega Puentes	Talento Humano	
	Olga Lucia Vahos Loaza	SG-SST	
Jorge Alfredo Patiño Dorado	Almacén General / Activos Fijos		

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 2 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Nombre del Equipo auditor:	NOMBRE	ROL
	Alejandro U. Murillo Devia	Auditor Líder - Financiero
	Leidy Andrea Aparicio Caicedo	Auditor – Financiero
	Sonia Patricia Origua Huerto	Auditor – Administrativa
	Oscar Alfredo Martinez Rodriguez	Auditor – Abastecimientos
	Yamile Andrea Munar Bautista	Auditor - Contratos
Objetivo auditoría:	<p>Evaluar la aplicación y efectividad de los puntos de control, establecidos en la administración del Riesgo, conforme las Políticas de Operación de la ALFM y demás documentos complementarios de la operación de los Procesos Gestión de Abastecimientos, Financiera, Contractual, Administrativa y del Talento Humano de la Regional Suroccidente.</p>	
Riesgos de la auditoría:	<p>De acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas que hacen referencia a la revisión por muestreo aleatorio, se tiene asociado la incertidumbre por la no verificación de la totalidad de soportes y/o documentación en el proceso auditor.</p>	
Alcance auditoría:	<p>Evaluar la aplicación y efectividad de los puntos de control, establecidos en la administración del Riesgo, conforme las Políticas de Operación de la ALFM y demás documentos complementarios de la operación de los Procesos Gestión de Abastecimientos, Financiera, Contractual, Administrativa y del Talento Humano de la Regional Suroccidente, para los meses de octubre 2023 a mayo del 2024, no obstante, de ser necesario requerir información que se encuentra fuera del periodo mencionado, se informará por canal oficial.</p>	

Desarrollo Auditoria

HECHOS RELEVANTES

La Oficina de Control Interno, en el marco del Programa Anual de Auditorías 2024 V1, realiza la Auditoria de Gestión a la Regional Suroccidente con relación a los procesos de Abastecimientos, Financiero, Contractual, Administrativa y Talento Humano.

Mediante memorando No.2024100200142093 ALOCI-GSE-10020 del 30-05-2024, se cita a la Dirección Regional a reunión de apertura, la cual se realizó el 05-06-2024, a través de la

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nosotros. Tareas. Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 3 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Sala Virtual (Avaya) de la Oficina de Control Interno; a su vez, informa el equipo auditor que efectuará la auditoría de gestión en la regional Suroccidente.

Como se informó en la reunión de apertura, y en el memorando No.2024100200142093, del 05-06-2024, el canal para el envío y cargue de la información, soportes y evidencias de la auditoría, fue a través de la carpeta compartida creada por la Oficina de Control Interno cuyo acceso y permisos para los funcionarios de la regional Suroccidente se realizó, previa solicitud del Director de la Regional mediante correo electrónico, del 06-06-2024, con el cual solicitó autorización a la carpeta de la auditoría para la funcionaria Jenny Andrea Imbacuan Robles

El equipo auditor realizó auditoría insitu a la Regional Suroccidente en los días del 18 al 21 de junio; a su vez, realizó visitas a las unidades de servicio previamente establecidas.

Durante la ejecución de la auditoria se efectuaron los siguientes memorandos y requerimiento de información:

- Memorando No.2024100200146063 ALOCI-GSE-10020, de fecha 05-06-2024, con asunto Primera solicitud de información Auditoria de Gestión Regional Suroccidente, dirigido a la Dirección Regional Suroccidente
- Memorando No.2024100200156163 ALOCI-GSE-10020, de fecha 17-06-2023, con asunto Solicitud de información Auditoria de Gestión Regional Suroccidente, dirigido a la Oficina Asesora Jurídica
- Memorando No.2024100200174503, de fecha 05-07-2024, "*Modificación cronograma de Entrega Informe Preliminar Auditoria de Gestión Regional Suroccidente*" informando una extensión de plazo para la entrega del informe preliminar de auditoria
- Memorando No.2024100200201313 ALOCI-GSE-10020, de fecha 02-08-2024, con asunto *Traslado Informe Preliminar Auditoria de Gestión Regional Suroccidente*, dirigido a la Dirección Regional Suroccidente
- Memorando No.2024141100205303 ALRSO-DR-14110, de fecha 08-08-2024, con asunto *Solicitud prorroga Informe Preliminar Auditoria de Gestión Regional Suroccidente*, mediante el cual la regional Suroccidente solicita prorroga hasta el 23 de agosto 2024
- Mediante correo electrónico, de fecha 08-08-2024, con asunto MEMORANDO RADICADO - SOLICITUD PRORROGA AUDITORIA
- Memorando No.2024141100218753 ALRSO-14110, de fecha 23-08-2024, con asunto *Respuesta memorando No 2024100200201313 ALOCI-GSE-10020*, mediante el cual la regional Suroccidente emite respuesta a las observaciones del informe preliminar de auditoria.
- Fuera de los tiempos establecidos en el plan de auditoria, se recibió respuesta por parte de la Subdirección General de Contratación mediante memorando No.2024130010228723

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 4 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

ALSG-CT-13002, de fecha 04-09-2024, con asunto *Contestación Informe Preliminar Auditoria de Gestión Regional Suroccidente. Memorando No 2024100200201313 ALOCI-GSE-10020*

El equipo auditor procedió a efectuar análisis de las respuestas remitidas por el proceso, determinando con base en los argumentos, retirar o modificar la observación, o ratificarla como hallazgo.

A continuación, se relacionan, en su orden, las observaciones registradas en el informe preliminar, la respuesta de los auditados y la conclusión del equipo auditor:

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
1	Cuenta Fiscal	<p>En los comedores BASPC 3, BILOP, BICOD, BAPAL, BAMRO3, BITER 3 y el CAD de Cali, no se evidenció soporte de los movimientos realizados en la carpeta de cuentas fiscales correspondiente a la vigencia 2024.</p> <p>No se evidencian soportes de los movimientos realizados, ver tabla No. 07 CUENTA FISCAL –ALMACEN GENERAL en la carpeta de cuentas fiscales correspondiente a las vigencias Octubre a diciembre 2023 y Enero a Junio de 2024.</p> <p>Las anteriores cuentas se encuentran ubicadas en la carpeta compartida \\san-nas2\Cuentas fiscales</p> <p>Incumpliendo los lineamientos registrados en la Directiva permanente No. 8–Política de cuentas fiscales.</p> <p><i>RESPUESTA REGIONAL:</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta que a la fecha no se está cumpliendo con la directiva 008 de 2020–Política de cuentas fiscales se acepta hallazgo y se anexa memorando N°2024141130215053 alrso-gr-fin-gpt- 14113 de solicitud de los respectivos soportes y cargues en la carpeta \\san-</i></p>	

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nosotros. Tareas. Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 5 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<i>nas2\Cuentas_fiscales (Anexo_1_FI)</i>	
--	--	---	--

Análisis Oficina de Control Interno:

El proceso auditado acepta la observación, por tanto, se ratifica la misma, para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM. Esto nos lleva a la siguiente conclusión:

HALLAZGO NO. 01 – CUENTAS FISCALES

En los comedores BASPC 3, BILOP, BICOD, BAPAL, BAMRO3, BITER 3 y el CAD de Cali, no se evidenció soporte de los movimientos realizados en la carpeta de cuentas fiscales correspondiente a la vigencia 2024.

No se evidencian soportes de los movimientos realizados, ver tabla No. 07 CUENTA FISCAL – ALMACEN GENERAL en la carpeta de cuentas fiscales correspondiente a las vigencias octubre a diciembre 2023 y enero a junio de 2024.

Obs. No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
2	Actas de Entrega	De acuerdo con el requerimiento realizado a la Oficina Principal – Dirección Administrativa y del Talento Humano – Grupo Talento Humano – Historias laborales, se realiza verificación a las hojas de vida de: , donde se observa que no se allegó evidencia del envío del acta a la Oficina Principal, Diana Carolina Diaz Rincón, Lida Esperanza Palma Robayo, Joiner Miguel Abelardes Muñoz, Stephanie Castillo Castaño, Leonel Mosquera Ortiz, Diana Lorena Vela Rojas, Stefanny Correa Burbano y Laura Marcela Imbacuan Robles; lo anterior, incumpliendo lo establecido en el Manual de Administración de Personal Cód. GTHMA-01 versión No.03 numeral 4.6.1 Traslado "...cabe	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano - <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1026</u>

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TITULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 6 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



resaltar que toda separación del cargo deberá estar soportada por un acto administrativo, acta de entrega de cargo y paz y salvo (inclusive por vacaciones), los respectivos documentos se adjuntaran a la Historia laboral”.

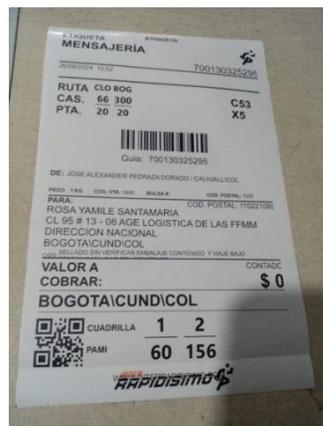
- FORMULADOHOCI-1026

RESPUESTA REGIONAL

El día 26 de junio del presente año se procedio a enviar las hojas de vida al área de recursos humanos de la Oficina principal, con el fin de mitigar la observacion encontrada



Anexo guía de envío



Soporte de recibió por parte de la oficina principal enviado el día 21 de

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 7 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p style="text-align: center;"><i>agosto del presente año</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Se solicita muy respetuosamente 1 mes de plazo con fecha 30 de septiembre-2024 para poder dar cumplimiento</i></p> <p>NATALIA PUENTES ORTEGA</p> <hr/> <p>De: jose.castro@agencialogistica.gov.co Enviado el: miércoles, 21 de agosto de 2024 10:50 a. m. Para: Natalia Puentes Ortega Asunto: actas de entrega de funcionarios Datos adjuntos: document2008-08-24-063950.pdf</p> <p>Buen día, Natalia Ortega Puentes.</p> <p>Me permito informar que mediante memorando N- 2024141120166573ALRSO-GA-GTH-DATH-14112 DEL DIA 26 -06- 2024 Se recibieron 12 actas de entrega de puesto de los funcionarios anexos en el memorando adjunto.</p> <p>Las actas mencionadas ya fueron archivadas en sus respectivas hojas de vida de cada funcionario</p> <p>Cordialmente;</p> <div style="text-align: right;">  <p>Jose Elver Castro Cardoso Auxiliar para Apoyo Seguridad y Defensa Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano Teléfono: (601) 6510420 Ext.1209 Calle 95 N° 13 - 08 Barrio Chico II (Bogotá - Colombia) www.agencialogistica.gov.co</p> </div>	
--	--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que la respuesta suministrada no desvirtúa la observación, la cual es reiterativa considerando que en la auditoría No.017 realizada a la misma regional en la vigencia 2023, se evidenció situación similar. En conclusión, esta observación queda, por tanto, administrada en el plan de mejoramiento **HOCI-1026**.

Ahora bien, respecto de la solicitud de conceder plazo adicional para el cumplimiento del hallazgo citado, este debe ser planteado ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, toda vez que la OCI no administra los planes de mejoramiento.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
3	Inducción	De acuerdo a la tabla No. 03 Inducción, no se observó la aplicación del procedimiento: Bienvenida, Introducción a la Entidad, Remisión al puesto de trabajo, Inducción Especifica o entrenamiento en el puesto de trabajo, Encuesta inducción GTH-FO-113, Certificación Inducción al Puesto de Trabajo GTH-FO-78 para el personal relacionado. Se incumple lo establecido en Manual de	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Valores Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 8 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		Administración de Personal Cód. GTH-MA-01 versión No.03 numeral 6. Inducción y el Procedimiento Inducción, reinducción y capacitación Código GTH-PR-01, bajo la responsabilidad de la Coordinación RESPUESTA REGIONAL: <i>La Dirección Regional y el área de recursos humanos acepta la observación para plan de mejoramiento.</i>	
--	--	---	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que el proceso auditado acepta la observación para que, mediante un plan de mejoramiento, se incluyan actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

HALLAZGO No. 02 – INDUCCIÓN

Se incumple lo establecido en el Manual de Administración de Personal Cód. GTH-MA-01 versión No.03 numeral 6. Inducción y, el Procedimiento Inducción, reinducción y capacitación Código GTH-PR-01, bajo la responsabilidad de la Coordinación.

Adicionalmente, se incumple lo dispuesto por la Ley 1567 de 1998, en su artículo 7 la necesidad de incluir en los planes institucionales "*obligatoriamente programas de inducción y de reinducción*" dirigidos para fortalecer la integración del nuevo funcionario a la entidad.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
4	Dotación	La Regional Suroccidente no ha realizado la entrega de dotación para los 67 funcionarios que su remuneración mensual es inferior a dos (02) veces el salario mínimo legal vigente durante la vigencia 2024. RESPUESTA REGIONAL: <i>Actualmente, la regional suroccidente se encuentra con su proceso de dotación publicado en secop bajo la nomenclatura MC-014-053-2024, y dar así</i>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano - FORMULADO

PROCESO

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **9** de **81**

FECHA:

11

11

2023



cumplimiento al respectivo procedimiento a la entrega de dotación vigencia 2024

Se solicita muy respetuosamente 1 mes de plazo con fecha 30 de septiembre para poder dar cumplimiento y se traslada la responsabilidad al área de Recursos Humanos, debido a que se encontraba con responsabilidad servicios administrativos.

HOCI-1028

Análisis Oficina de Control Interno:

El proceso auditado no desvirtúa la observación; esta es reiterativa, toda vez que, en la auditoría No.017, realizada en la vigencia 2023 a la regional, se plasmó el mismo

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</p>	
		FORMATO DE		VERSIÓN NO. 05	Página: 10 de 81		
		INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		FECHA:	11		11

incumplimiento; en consecuencia, se ratifica la misma, quedando vinculada al plan de mejoramiento **HOCI-1028**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
5	Subcomité De Control Interno	<p>Se incumple con la elaboración y/o desarrollo de actas de las reuniones mensuales de Sub Comité de Control Interno correspondiente a la vigencia 2023 no se tiene nada publicado y para la vigencia 2024 no se tiene publicado de marzo a junio de acuerdo con lo evidenciado en las publicaciones de la Intranet, espacio establecido para dicha información.</p> <p><i>Respuesta: actualmente la Regional no cuenta con coordinador administrativo</i></p> <p><i>Se solicita muy respetuosamente 2 mes de plazo con fecha 30 de octubre para poder dar cumplimiento toda vez que actualmente no hay coordinador administrativo ni secretaria</i></p>	<p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Dirección Regional</p> <p>-</p> <p>Coordinación Administrativa</p> <p>-</p> <p><u>FORMULADO</u></p> <p><u>HOCI-1029</u></p>

Análisis Oficina de Control Interno:

No se desvirtúa la observación, con el argumento presentado por el proceso auditado; este incumplimiento es reiterativo, evidenciado en la auditoría No.017, realizada en la vigencia 2023 a la regional. Se ratifica la observación, quedando vinculada en el plan de mejoramiento **HOCI-1029**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
6	SST-Revisión por la Dirección	De acuerdo con la verificación realizada por el equipo auditor, para la Regional Suroccidente, dentro del Plan de trabajo SST 2023 ítem 3.1.2 Revisión por la Dirección, se cargó dentro de la SVE, <i>Informe de Revisión por la Dirección</i> , en el cual NO se incluyen todos los temas relacionados con el SG-	<p>Dirección Administrativa y Talento Humano</p> <p>-</p> <p>Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>-</p>

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 11 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>SST, como lo indica la normatividad vigente el cual contiene 24 ítems.</p> <p>Lo anterior incumpliendo lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en el Artículo 2.2.4.6.31</p> <p>RESPUESTA REGIONAL:</p> <p><i>En referencia a este punto se informa que este hallazgo esta direccionado a la oficina principal que en su momento estará solicitando información a la Regional para dar cumplimiento</i></p>	<p>Regional Suroccidente</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">Coordinación Administrativa / SST</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">FORMULADO</p> <p style="text-align: center;"><u>HOCI-1031 / HOCI-1089</u></p> <p style="text-align: center;"><u>FORMULADO EN LA OFICINA PRINCIPAL</u></p>
--	--	---	---

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta, la respuesta aportada por el auditado, no se desvirtúa la observación; adicionalmente, es reiterativa teniendo en cuenta que en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023, se denotó la misma deficiencia. Se ratifica la observación, quedando vinculada a las acciones de los planes de mejoramiento **HOCI-1031** y **HOCI-1089**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
7	SST – Acciones Preventivas y Correctivas - Mejora Continua	<p>De acuerdo con la verificación realizada por el equipo auditor al numera 4.1 Mejoramiento SGSST, en el plan de trabajo de SST Regional Suroccidente, no se evidencian actividades concertadas, encaminadas a evidenciar el cumplimiento del decreto 1072 de 2015 en sus artículos 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas y 2.2.4.6.34. Mejora continua</p> <p>Respuesta:</p> <p><i>En referencia a este punto se informa que este hallazgo esta direccionado a la oficina principal que en su momento estará solicitando información a la Regional para dar cumplimiento</i></p>	<p>Dirección Administrativa y Talento Humano</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p>Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p>Regional Suroccidente</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">Coordinación Administrativa / SST</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">FORMULADO</p> <p style="text-align: center;"><u>HOCI-1031 / HOCI-</u></p>

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 12 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

			1088 <u>FORMULADO EN LA</u> <u>OFICINA PRINCIPAL</u>
--	--	--	---

Análisis Oficina de Control Interno:

No se desvirtúa la observación con la respuesta suministrada. Esta situación es reiterativa, toda vez que, en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023 se planteó la misma deficiencia; se ratifica la misma, quedando vinculada a los planes de mejoramiento **HOCI-1031** y **HOCI-1088**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
8	Manejo de recursos aprovechables y especiales	<p>Durante la visita in situ a la Regional Suroccidente, del día 20-06-2024, se requirieron el control y los soportes de los recursos obtenidos por la venta de residuos aprovechables y especiales, pudiéndose observar que, no se cuenta con el dinero, ni facturas, ni certificados de disposición final del ACU entregado a la empresa COMATCOL Grupo Empresarial, con Nit 901.500.654-0, según relación desde el 18 de octubre de 2023 al 22 de mayo de 2024.</p> <p>Así mismo, no se evidenció carpeta alguna, física y/o digital, mensualizada y organizada, junto con el cuadro de control con código GTH-FO-132</p> <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>Teniendo en cuenta la observación se procede anexar los soportes de los movimientos realizado de acuerdo al formato de control manejo recursos recibidos GTH-FO-132 así:</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Grupo SST

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: GSE-FO-12

VERSIÓN NO. 05

Página: 16 de 81

FECHA:

11

11

2023



PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

TÍTULO: CONTROL MANEJO RECURSOS RECIBIDOS POR RESIDUOS APROVECHABLES Y ESPECIALES

CÓDIGO: GTH-FO-132

VERSIÓN No. 05 Página 1 de 1

FECHA: 30 11 2023

VIGENCIA 2024

MES: AGOSTO

UBICACIÓN: Regional Sureccidente

FECHA	CONCEPTO	VALOR
01/08/2024	INGRESOS ACUMULADOS	898.500
31/08/2024	INGRESO VENTA ACU	1.852.700
	TOTAL INGRESOS	2.751.200

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	TOTAL EGRESOS	0
	SALDO TOTAL AL 31/08/2024	2.751.200

ELABORÓ: *Algo losocidros*

CARGO: *scs*

FIRMA: *Algo Val*

REVISÓ: *[Signature]*

CARGO: *[Signature]*

FIRMA: *[Signature]*

comatcol recoil planet

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 44108

GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. con NIT- NIT 901500654-0 es una empresa Colombiana comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, que garantiza la recolección, filtrado, almacenamiento y correcta disposición final del Aceite de Cocina Usado (ACU), quien se ubica en la Calle 9A No. 54 - 107 Medellín Antioquia.

Somos Gestores Autorizados para la recolección y el tratamiento de Aceite de Cocina Usado (ACU), contamos con la aprobación de las Autoridad Ambiental competentes como gestores de ACU y los demás requerimientos para garantizar la trazabilidad exigida conforme la Resolución 0316 de Marzo 01 de 2018 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por medio de la cual se establecieron las disposiciones relacionadas con la gestión de los Aceites de Cocina Usados.

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS DE ACU	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO
Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO
Número de identificación o NIT	800117197-8
Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS
Número telefónico de contacto	3134948530
Sucursal	BATALLÓN ARTILLERÍA BUGA
Ciudad	BUGA
Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Monday, 20 September 2023
ACU recibidos (Kg)	87,20
Kg de CO2 dejados de emitir a la atmósfera	27,018
Kg de agua dejados de contaminar	57000

Los kilogramos de aceites de cocina usado (ACU) informados en este documento, fueron desechados para ser exportados y aprovechados en la producción de biodiesel.

Hemos sido reconocidos con la distinción de "Sostenibilidad Empresarial Avanzada" del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, además de la "Medición de Huella de Carbono" por parte de la Corporación Fenaco Solidario, las cuales avalan las buenas prácticas ambientales dentro de la organización.

= Cualquier alteración o falsificación de este documento, presentara sanciones que abarcan entre doce (12) a setenta y dos (72) meses de prisión de conformidad con el Artículo 289 del Código penal colombiano. =

Cualquier información adicional se puede comunicar con nosotros.

Generado automáticamente por Area Ambiental
Grupo Empresarial Comatcol

comatcol recoil planet

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 47885

GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. con NIT- NIT 901500654-0 es una empresa Colombiana comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, que garantiza la recolección, filtrado, almacenamiento y correcta disposición final del Aceite de Cocina Usado (ACU), quien se ubica en la Calle 9A No. 54 - 107 Medellín Antioquia.

Somos Gestores Autorizados para la recolección y el tratamiento de Aceite de Cocina Usado (ACU), contamos con la aprobación de las Autoridad Ambiental competentes como gestores de ACU y los demás requerimientos para garantizar la trazabilidad exigida conforme la Resolución 0316 de Marzo 01 de 2018 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por medio de la cual se establecieron las disposiciones relacionadas con la gestión de los Aceites de Cocina Usados.

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS DE ACU	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO
Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO
Número de identificación o NIT	800117197-8
Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS
Número telefónico de contacto	3134948530
Sucursal	BATALLÓN ARTILLERÍA BUGA
Ciudad	BUGA
Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Saturday, 11 November 2023
ACU recibidos (Kg)	38,00
Kg de CO2 dejados de emitir a la atmósfera	18,012
Kg de agua dejados de contaminar	38000

Los kilogramos de aceites de cocina usado (ACU) informados en este documento, fueron desechados para ser exportados y aprovechados en la producción de biodiesel.

Hemos sido reconocidos con la distinción de "Sostenibilidad Empresarial Avanzada" del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, además de la "Medición de Huella de Carbono" por parte de la Corporación Fenaco Solidario, las cuales avalan las buenas prácticas ambientales dentro de la organización.

= Cualquier alteración o falsificación de este documento, presentara sanciones que abarcan entre doce (12) a setenta y dos (72) meses de prisión de conformidad con el Artículo 289 del Código penal colombiano. =

Cualquier información adicional se puede comunicar con nosotros.

Generado automáticamente por Area Ambiental
Grupo Empresarial Comatcol

comatcol recoil planet

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: GSE-FO-12

VERSIÓN NO. 05

Página: 17 de 81

FECHA:

11

11

2023



		<div data-bbox="560 478 1094 861">  <p>CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 49568</p> <p>GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. con NIT: NIT 901500654-0 es una empresa Colombiana comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, que garantiza la recolección, filtrado, almacenamiento y correcta disposición final del Aceite de Cocina Usado (ACU), quien se ubica en la Calle SA No. 54 - 107 Medellín Antioquia.</p> <p>Somos Gestores Autorizados para la recolección y el tratamiento de Aceite de Cocina Usado (ACU), contamos con la aprobación de las Autoridad Ambiental competente como gestores de ACU y los demás requerimientos para garantizar la trazabilidad exigida conforme la Resolución 0318 de Marzo 01 de 2018 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; por medio de la cual se establecen las disposiciones relacionadas con la gestión de los Aceites de Cocina Usados.</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del Generador</td> <td>AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO</td> </tr> <tr> <td>Número de identificación o NIT</td> <td>800117197-8</td> </tr> <tr> <td>Tipo de negocio (Actividad ejecutada)</td> <td>VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS</td> </tr> <tr> <td>Número telefónico de contacto</td> <td>302001008</td> </tr> <tr> <td>Sucursal</td> <td>BATALLON PCHINCHA CALI</td> </tr> <tr> <td>Ciudad</td> <td>CALI</td> </tr> <tr> <td>Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)</td> <td>Thursday, 07 December 2023</td> </tr> <tr> <td>ACU recibidos (Kg)</td> <td>64.90</td> </tr> <tr> <td>Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera</td> <td>30.336</td> </tr> <tr> <td>Kg de agua dejados de contaminar</td> <td>64900</td> </tr> </table> <p>Los kilogramos de aceites de cocina usados (ACU) informados en este documento, fueron destinados para ser repositos y aprovechados en la producción de bioenergía.</p> <p>Hemos sido reconocidos con la distinción de "Sostenibilidad Empresarial Avanzada" del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, además de la "Medición de Huella de Carbono" por parte de la Corporación Fenaco Solidario, las cuales avalan las buenas prácticas ambientales dentro de la organización.</p> <p>Cualquier alteración o falsificación de este documento, presentará sanciones que abarcan entre doce (12) a setenta y dos (72) meses de prisión de conformidad con el Artículo 289 del Código penal colombiano.</p> <p>Cualquier información adicional se puede comunicar con nosotros.</p> <p>Generado automáticamente por Área Ambiental Grupo Empresarial Comatcol</p> </div> <div data-bbox="560 882 1094 1281">  <p>CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 54113</p> <p>GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. con NIT: NIT 901500654-0 es una empresa Colombiana comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, que garantiza la recolección, filtrado, almacenamiento y correcta disposición final del Aceite de Cocina Usado (ACU), quien se ubica en la Calle SA No. 54 - 107 Medellín Antioquia.</p> <p>Somos Gestores Autorizados para la recolección y el tratamiento de Aceite de Cocina Usado (ACU), contamos con la aprobación de las Autoridad Ambiental competente como gestores de ACU y los demás requerimientos para garantizar la trazabilidad exigida conforme la Resolución 0318 de Marzo 01 de 2018 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; por medio de la cual se establecen las disposiciones relacionadas con la gestión de los Aceites de Cocina Usados.</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del Generador</td> <td>AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO</td> </tr> <tr> <td>Número de identificación o NIT</td> <td>800117197-8</td> </tr> <tr> <td>Tipo de negocio (Actividad ejecutada)</td> <td>VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS</td> </tr> <tr> <td>Número telefónico de contacto</td> <td>3134948530</td> </tr> <tr> <td>Sucursal</td> <td>BATALLON ARTILLERIA BUGA</td> </tr> <tr> <td>Ciudad</td> <td>BUGA</td> </tr> <tr> <td>Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)</td> <td>Monday, 18 March 2024</td> </tr> <tr> <td>ACU recibidos (Kg)</td> <td>13.66</td> </tr> <tr> <td>Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera</td> <td>6.162</td> </tr> <tr> <td>Kg de agua dejados de contaminar</td> <td>13000</td> </tr> </table> <p>Los kilogramos de aceites de cocina usados (ACU) informados en este documento, fueron destinados para ser repositos y aprovechados en la producción de bioenergía.</p> <p>Hemos sido reconocidos con la distinción de "Sostenibilidad Empresarial Avanzada" del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, además de la "Medición de Huella de Carbono" por parte de la Corporación Fenaco Solidario, las cuales avalan las buenas prácticas ambientales dentro de la organización.</p> <p>Cualquier alteración o falsificación de este documento, presentará sanciones que abarcan entre doce (12) a setenta y dos (72) meses de prisión de conformidad con el Artículo 289 del Código penal colombiano.</p> <p>Cualquier información adicional se puede comunicar con nosotros.</p> <p>Generado automáticamente por Área Ambiental Grupo Empresarial Comatcol</p> </div> <div data-bbox="560 1302 1094 1375"> <p>GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. NIT. 901.500.654-0</p> <p>Calle # 54-55 Medellín, Colombia ☎ (856) 684 4442 ☎ 311 721 6008 www.ecoenergia.com www.defensa.com</p> </div> <div data-bbox="560 1396 1094 1858">  <p>CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 57098</p> <p>GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. con NIT: NIT 901500654-0 es una empresa Colombiana comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, que garantiza la recolección, filtrado, almacenamiento y correcta disposición final del Aceite de Cocina Usado (ACU), quien se ubica en la Calle SA No. 54 - 107 Medellín Antioquia.</p> <p>Somos Gestores Autorizados para la recolección y el tratamiento de Aceite de Cocina Usado (ACU), contamos con la aprobación de las Autoridad Ambiental competente como gestores de ACU y los demás requerimientos para garantizar la trazabilidad exigida conforme la Resolución 0318 de Marzo 01 de 2018 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; por medio de la cual se establecen las disposiciones relacionadas con la gestión de los Aceites de Cocina Usados.</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre del Generador</td> <td>AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO</td> </tr> <tr> <td>Número de identificación o NIT</td> <td>800117197-8</td> </tr> <tr> <td>Tipo de negocio (Actividad ejecutada)</td> <td>VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS</td> </tr> <tr> <td>Número telefónico de contacto</td> <td>3103713968</td> </tr> <tr> <td>Sucursal</td> <td>BATALLON DE INFANTERIA 23 CARTAGO</td> </tr> <tr> <td>Ciudad</td> <td>CARTAGO</td> </tr> <tr> <td>Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)</td> <td>Wednesday, 22 May 2024</td> </tr> <tr> <td>ACU recibidos (Kg)</td> <td>33.90</td> </tr> <tr> <td>Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera</td> <td>15.642</td> </tr> <tr> <td>Kg de agua dejados de contaminar</td> <td>33000</td> </tr> </table> <p>Los kilogramos de aceites de cocina usados (ACU) informados en este documento, fueron destinados para ser repositos y aprovechados en la producción de bioenergía.</p> <p>Hemos sido reconocidos con la distinción de "Sostenibilidad Empresarial Avanzada" del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, además de la "Medición de Huella de Carbono" por parte de la Corporación Fenaco Solidario, las cuales avalan las buenas prácticas ambientales dentro de la organización.</p> <p>Cualquier alteración o falsificación de este documento, presentará sanciones que abarcan entre doce (12) a setenta y dos (72) meses de prisión de conformidad con el Artículo 289 del Código penal colombiano.</p> <p>Cualquier información adicional se puede comunicar con nosotros.</p> <p>Generado automáticamente por Área Ambiental Grupo Empresarial Comatcol</p> </div>	Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO	Número de identificación o NIT	800117197-8	Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS	Número telefónico de contacto	302001008	Sucursal	BATALLON PCHINCHA CALI	Ciudad	CALI	Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Thursday, 07 December 2023	ACU recibidos (Kg)	64.90	Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	30.336	Kg de agua dejados de contaminar	64900	Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO	Número de identificación o NIT	800117197-8	Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS	Número telefónico de contacto	3134948530	Sucursal	BATALLON ARTILLERIA BUGA	Ciudad	BUGA	Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Monday, 18 March 2024	ACU recibidos (Kg)	13.66	Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	6.162	Kg de agua dejados de contaminar	13000	Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO	Número de identificación o NIT	800117197-8	Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS	Número telefónico de contacto	3103713968	Sucursal	BATALLON DE INFANTERIA 23 CARTAGO	Ciudad	CARTAGO	Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Wednesday, 22 May 2024	ACU recibidos (Kg)	33.90	Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	15.642	Kg de agua dejados de contaminar	33000	
Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO																																																														
Número de identificación o NIT	800117197-8																																																														
Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS																																																														
Número telefónico de contacto	302001008																																																														
Sucursal	BATALLON PCHINCHA CALI																																																														
Ciudad	CALI																																																														
Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Thursday, 07 December 2023																																																														
ACU recibidos (Kg)	64.90																																																														
Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	30.336																																																														
Kg de agua dejados de contaminar	64900																																																														
Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO																																																														
Número de identificación o NIT	800117197-8																																																														
Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS																																																														
Número telefónico de contacto	3134948530																																																														
Sucursal	BATALLON ARTILLERIA BUGA																																																														
Ciudad	BUGA																																																														
Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Monday, 18 March 2024																																																														
ACU recibidos (Kg)	13.66																																																														
Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	6.162																																																														
Kg de agua dejados de contaminar	13000																																																														
Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO																																																														
Número de identificación o NIT	800117197-8																																																														
Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS																																																														
Número telefónico de contacto	3103713968																																																														
Sucursal	BATALLON DE INFANTERIA 23 CARTAGO																																																														
Ciudad	CARTAGO																																																														
Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Wednesday, 22 May 2024																																																														
ACU recibidos (Kg)	33.90																																																														
Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	15.642																																																														
Kg de agua dejados de contaminar	33000																																																														

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Valores, Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 18 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		  <p>CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 59677</p> <p>GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. con NIT- NIT 901000654-0 es una empresa Colombiana comprometida con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, que garantiza la recolección, filtrado, almacenamiento y correcta disposición final del Aceite de Cocina Usado (ACU), quien se ubica en la Calle 9A No. 54 - 107 Medellín Antioquia.</p> <p>Somos Gestores Autorizados para la recolección y el tratamiento de Aceite de Cocina Usado (ACU), contamos con la aprobación de las Autoridad Ambiental competentes como gestores de ACU y los demás requerimientos para garantizar la trazabilidad exigida conforme la Resolución 0316 de Marzo 01 de 2018 del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; por medio de la cual se establecen las disposiciones relacionadas con la gestión de los Aceites de Cocina Usados.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; background-color: #f2f2f2;">DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR INDUSTRIAL / COMERCIAL O DE SERVICIO DE ACU</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre del Generador</td> <td>AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO</td> </tr> <tr> <td>Número de identificación o NIT</td> <td>80017197-8</td> </tr> <tr> <td>Tipo de negocio (Actividad ejecutada)</td> <td>VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS</td> </tr> <tr> <td>Número telefónico de contacto</td> <td>3005125551</td> </tr> <tr> <td>Sucursal</td> <td>BATALLÓN DE INFANTERIA 7 GENERAL JOSE HILARIO L</td> </tr> <tr> <td>Ciudad</td> <td>CALI</td> </tr> <tr> <td>Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)</td> <td>Thursday, 04 July 2024</td> </tr> <tr> <td>ACU recibidos (Kg)</td> <td>199,00</td> </tr> <tr> <td>Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera</td> <td>94,326</td> </tr> <tr> <td>Kg de agua dejados de contaminar</td> <td>199000</td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: small;">Los kilogramos de aceites de cocina usado (ACU) informados en este documento, fueron destinados para ser exportados y aprovechados en la producción de biodiesel.</p> <p>Hemos sido reconocidos con la distinción de "Sostenibilidad Empresarial Avanzada" del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, además de la "Medición de Huella de Carbono" por parte de la Corporación Fenalco Solidario, las cuales avalan las buenas prácticas ambientales dentro de la organización.</p> <p>* Cualquier alteración o falsificación de este documento, presentará sanciones que abarcan entre doce (12) a setenta y dos (72) meses de prisión de conformidad con el Artículo 288 del Código penal colombiano. *</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">Cualquier información adicional se puede comunicar con nosotros.</p> <p style="font-size: x-small;">Generado automáticamente por Área Ambiental Grupo Empresarial Comatcol</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">GRUPO EMPRESARIAL COMATCOL S.A.S. NIT. 901.000.654-0</p> <p style="font-size: x-small; text-align: center;"> Calle 9ª # 54-55 Medellín, Colombia (+574) 604 6662 311 721 4008 www.aecoilenergia.com www.detertrafic.com </p>	DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR INDUSTRIAL / COMERCIAL O DE SERVICIO DE ACU		Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO	Número de identificación o NIT	80017197-8	Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS	Número telefónico de contacto	3005125551	Sucursal	BATALLÓN DE INFANTERIA 7 GENERAL JOSE HILARIO L	Ciudad	CALI	Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Thursday, 04 July 2024	ACU recibidos (Kg)	199,00	Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	94,326	Kg de agua dejados de contaminar	199000
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR INDUSTRIAL / COMERCIAL O DE SERVICIO DE ACU																								
Nombre del Generador	AGENCIA LOGÍSTICA DEL EJERCITO																							
Número de identificación o NIT	80017197-8																							
Tipo de negocio (Actividad ejecutada)	VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS																							
Número telefónico de contacto	3005125551																							
Sucursal	BATALLÓN DE INFANTERIA 7 GENERAL JOSE HILARIO L																							
Ciudad	CALI																							
Fecha de recepción del ACU (Periodo causado)	Thursday, 04 July 2024																							
ACU recibidos (Kg)	199,00																							
Kg de CO2 dejados de emitir a la atmosfera	94,326																							
Kg de agua dejados de contaminar	199000																							

Análisis Oficina de Control Interno:

Una vez verificados los soportes relacionados en las imágenes de la respuesta emitida por el proceso Administrativo – Grupo SST, se observa que se subsana la novedad detectada, en lo que respecta a la documentación (Guía para el manejo de recursos obtenidos por entrega de residuos aprovechables, numeral 3.7 soportes).

No obstante, en la misma respuesta, se documenta que el valor acumulado, en este fondo, al momento de la visita *in situ*, es de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS** (\$856.500), dinero que no pudo ser verificado por el auditor. Los soportes documentales aportados por la regional, no permite eliminar la casusa raíz de la observación **"no se cuenta con el dinero"**; en consecuencia, será trasladada esta observación a la Oficina de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
9	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos	- Durante las inspecciones programadas para el mes de enero a diciembre de 2024, NO se evaluaron las maquinas, equipos y herramientas esenciales para la	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa / SST

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 19 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>operación de comedores de la Regional (pela-papas, picador de vegetales, licuadoras, refrigeración y congelación, marmitas, calderas, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se observa desarrollo de la actividad 2.2.9 Mantenimiento periódico de máquinas, equipos y herramientas de las unidades de negocio administradas por la Regional. - No se observan las Fichas Técnicas de las máquinas, equipos y herramientas de las unidades de negocio administradas por la Regional. <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>En referencia al Hallazgo se asume FORMULADO HOCI-1033 Se solicita muy respetuosamente 1 mes de plazo con fecha 30 de septiembre para poder dar cumplimiento al hallazgo.</i></p>	<p>-</p> <p><u>FORMULADO</u></p> <p><u>HOCI-1033</u></p>
--	--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Considerando que no se desvirtúa la observación, y que esta es reiterativa teniendo en cuenta que la misma se presentó en la auditoría No.017, realizada a la regional en la vigencia 2023, se ratifica la misma, quedando administrado en el plan de mejoramiento **HOCI-1033**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
10	Toma Física de Inventario- Almacén General	Se realizó visita in situ, con fecha 21-06-2024, donde generó el reporte ERP-SAP-MB52, a tener en cuenta para ejecutar el conteo físico de inventarios, donde se evidenció faltante por valor de \$2.512.105 y Sobrante por valor de \$1.300, incumpliendo lo establecido en el	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 20 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		Manual para la Administración de Bienes Muebles e Inmuebles Cód. GA-MA-02 versión 3, numeral 7.3 Inventarios periódicos en el almacén general, sub numeral 7.3.2 Toma Física de Inventarios. RESPUESTA REGIONAL <i>La Dirección Regional y el almacenista aceptan la observación de la toma física de inventarios para plan de mejoramiento</i>	
--	--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

El proceso auditado, en su respuesta manifiesta que acepta la observación, se ratifica la misma, quedando registrada como **hallazgo**, para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

HALLAZGO NO.03 DEBILIDAD EN EL CONTROL DE INVENTARIOS

Se evidenció faltante por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCO PESOS (\$2.512.105) y Sobrante por valor de MIL TRESCIENTOS PESOS (\$1.300), incumpliendo lo establecido en el Manual para la Administración de Bienes Muebles e Inmuebles Cód. GA-MA-02 versión 3, numeral 7.3 Inventarios periódicos en el almacén general, sub numeral 7.3.2 Toma Física de Inventarios.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
11	Activos De Menor Cuantía	- Se evidenciaron 17 activos con valor "inferior o igual a medio (0.5) SMMLV", que no fueron ingresados al gasto y por el contrario permanecen registrados como activos por un valor que asciende a \$1.254.260, incumpliendo las directrices emitidas por la Dirección Financiera ALFM, en cuanto al reconocimiento y medición inicial de activos cuyo costo individual	Regional Suroccidente - Almacén General - FORMULADO HOCI-1034

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 21 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>es inferior a medio (0.5) SMMLV.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen, 27 activos fijos registrados en la cuenta de activos en bodega por valor de \$69.452.617; los cuales durante la visita in situ del 21-06-2024, no fueron encontrados en las instalaciones del almacén de la Regional. <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>El almacenista General se encuentra trabajando en el plan de mejoramiento por lo tanto se solicita muy respetuosamente plazo para dar cierre al FORMULADO HOCI-1034.</i></p> <p><i>Hasta 30 de noviembre 2024, esto debido a que el funcionario sale a vacaciones en el mes de septiembre.</i></p>	
--	--	---	--

Análisis Oficina de Control Interno:

La respuesta suministrada no desvirtúa la observación; esta es reiterativa, contemplada en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023, se ratifica la misma, quedando administrada en el plan de mejoramiento **HOCI-1034**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
12	Cuenta 1635 (Bienes Muebles En Bodega)	<p>Existen 27 activos fijos registrados en la cuenta de activos en bodega por valor de \$69.452.617; los cuales durante la visita in situ del 21-06-2024 no fueron encontrados en las instalaciones del almacén de la Regional.</p> <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>Se acepta hallazgo y teniendo en cuenta que los movimientos de inventarios solo se pueden realizar desde el módulo logístico se adjunta solicitud mediante memorando N°2024141130215043 ALRSO-GF-</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera - Coordinación Administrativa - Almacén General - FORMULADO

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 22 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p><i>FIN-GPT-14113 al almacenista general con el objetivo de que se dé claridad y se hagan los movimientos respectivos de los activos que se encuentran en la cuenta 1635.</i></p> <p><i>(anexo_2_FI)</i></p> <p><i>El almacenista General se encuentra trabajando en el plan de mejoramiento por lo tanto se solicita muy respetuosamente plazo para dar cierre al FORMULADO HOCI- 1035.</i></p> <p><i>Hasta 30 de noviembre 2024</i></p>	HOCI-1035
--	--	--	------------------

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que, mediante la respuesta suministrada, se acepta la observación; sin embargo, se observa que es reiterativa, pues en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023, se ratificó la misma observación; por tanto, queda administrada en el plan de mejoramiento **HOCI-1035**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
13	Control y Actualización De Inventarios	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante reporte ERP-SAP (ZFI030) se observa el registro del activo 4000106, computador ALL IN ONE INTEL CORE I5 V510Z sin identificación de un responsable. - Se observa desactualización en el registro de activos fijos, en los centros de costos SOC0541400, SOC0531100, SOC0541600, SOC0511500, SOC0531700, SOC0511100, SOC0541626 y SOC0541401, en relación con los funcionarios responsables y, los movimientos de traslados, realizados mediante el formato establecido no han sido registrados. - Los Activos: marmita industrial cód.710018, congelador industrial 	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General - FORMULADO HOCI-1036

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 23 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
		<p>cód.460062 y computador cód.400010 se encuentran en cantidades acumuladas por valor de \$6.570.682,67.</p> <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>La Dirección Regional El almacenista General aceptan la observación y se encuentra trabajando en el plan de mejoramiento por lo tanto se solicita muy respetuosamente plazo para dar cierre al FORMULADO HOCI-1036. Hasta 30 de noviembre - 2024</i></p>	

Análisis Oficina de Control Interno:

La manifestación de la regional no desvirtúa la observación; se observa que es reiterativa toda vez que, en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023 se presentó esta situación, en consecuencia, se ratifica la misma, quedando administrada en el plan de mejoramiento **HOCI-1036**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
14	Inventario de Activos Fijos	<ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció, el cumplimiento de la actividad de Gestión de Inventarios de Activos Fijos durante el periodo evaluado. - La totalidad de activos fijos de las unidades de negocio, de la Regional Suroccidente, BASPC3, BILOP, BAPAL, BAMRO, BITER3, NO cuentan con placa de identificación, algunos activos se encuentran fuera de servicio en las unidades de negocio, activos en los que su número de placa no coincide con el número de inventario del reporte del sistema ERP SAP y/o no cuentan con plaquetización, como se detalla en el desarrollo del informe de auditoría 	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General - FORMULADO HOCI-1037

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 24 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>del Proceso de Abastecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen 61 activos fijos que en ERP-SAP, no registran número de inventario. - Existe diferencia de 348 activos fijos, entre los reportes ERP-SAP (AR01) 2.650 activos y (ZFI030) 2.303 activos. <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>La Dirección Regional y el almacenista General aceptan la observación y se encuentra trabajando en el plan de mejoramiento por lo tanto se solicita muy respetuosamente plazo para dar cierre al FORMULADO HOCI-1037. Hasta 30 de noviembre 2024</i></p>	
--	--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que se acepta la observación, y que la misma es reiterativa, toda vez que en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023, se observó lo mismo, queda administrada en el plan de mejoramiento **HOCI-1037**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
15	Disposición Final De Bienes	<p>Se realizó la disposición final de los activos fijos fuera de servicio, llevados a Comité de Sostenibilidad contable de fecha 29-03-2023 y aprobada mediante acta No.001, pero el certificado o soporte de la disposición final de residuos peligrosos no cumple con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005 "por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral". Artículo 17. Obligaciones del receptor, ítem d, Manual de Administración de bienes Código: GA-MA-02 Versión 3, Numeral 6.3.3.</p>	<p>Regional Suroccidente</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">Coordinación Administrativa</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">Almacén General</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;">Líder SST</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p style="text-align: center;"><u>FORMULADO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>HOCI-1038</u></p>

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p align="center">FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 25 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>

Disposición Final de Bienes y Plan De Saneamiento Básico Cód.: GTH-PL-01 numeral 7.9

RESPUESTA REGIONAL

si bien dentro del procedimiento establecido la regional cuenta con el acta de salida el documento emitido por la empresa no contaba con firma y sello soportando la veracidad de la disposición final de los aires acondicionados por lo tanto se anexa registro fotográfico donde se observa documento firmado y su respectivo sello de la empresa Metales suares (sic) S.A.S



AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE

CALL DE JULIO DE 2024

SEÑORES:
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE

CORDIAL SALUDO

DIANDE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO DEL MATERIAL QUE SE RECIBIÓ EN OBRA DE SU EMPRESA, MANIFESTAMOS QUE FUE RECIBIDA POR METALES SUÁREZ SAS Y POSTERIONMENTE ENVIADA A A SIDOC PARA SER DESTRUIDA EN SUS HORARIOS.

A CONTINUACIÓN HAGO RELACION DE LA CHATARRA

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR			
Nombre o razón social:	METALES SUÁREZ SAS		
Número de identificación o NIT:	901.255.834-9		
Representante legal:	DIANA MARÍA NIETO RIOS		
Número telefónico de contacto:	8852257		
Dirección:	CR 118 N° 19-20		
Municipio o Distrito:	CAJÍ		
Ubicación o Distrito:	CAJÍ		
Estado:	planta limpia	planta de aprovechamiento	disposición final
METALES SUÁREZ SAS	X		
Cantidad de RCD recibidos del generador en toneladas:	0,22 Toneladas de chatarra		
Destino de los RCD:	aprovechamiento (1)		disposición final (1)

A CONTINUACIÓN HAGO RELACION DE LA CHATARRA

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR			
Nombre o razón social:	METALES SUÁREZ SAS		
Número de identificación o NIT:	901.255.834-9		
Representante legal:	DIANA MARÍA NIETO RIOS		
Número telefónico de contacto:	8852257		
Dirección:	CR 118 N° 19-20		
Municipio o Distrito:	CAJÍ		
Ubicación o Distrito:	CAJÍ		
Estado:	planta limpia	planta de aprovechamiento	disposición final
METALES SUÁREZ SAS	X		
Cantidad de RCD recibidos del generador en toneladas:	0,22 Toneladas de chatarra		
Destino de los RCD:	aprovechamiento (1)		disposición final (1)

A CONTINUACIÓN HAGO RELACION DE LA CHATARRA

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR			
Nombre del generador:	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE		
Número de identificación:	808117197-8		
Nombre telefónico del contacto:	JENNY TABACLIAN	CEL:	602 335252
Dirección de domicilio:	CR 92 A 2 C 35 BARR MELÉNDEZ		
Dirección donde se generaron los RCD:	CR 92 A 2 C 35 BARR MELÉNDEZ		
Fecha de recepción de los RCD:	4/07/2024		

COORDINALMENTE


GESTOR RCD


Metales Suárez S.A.S.
Nit. 901.255.834-9

C.C O NIT: 901.255.834-9
NOMBRE: METALES SUÁREZ SAS

Dirección: Carrera 118 No. 19 - 20 Cali, Colombia • Cel: 321 812 1112 - 310 787 3197
Teléfono: 885 6207 • e-mail: asoson@metalesuarez.com

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 26 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Análisis Oficina de Control Interno:

De acuerdo con la respuesta, y el soporte emitido por la Regional Suroccidente – Grupo Administrativo, se considera pertinente y permite evidenciar la eliminación de la causa raíz del hallazgo, por lo que se acepta la respuesta y será retirada de la tabla de hallazgos.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
16	Parque Automotor	<p>Se incumplen las instrucciones emitidas por la Dirección General, en cuanto se evidencia que existen 2 vehículos los cuales se encuentran disponibles que a la fecha se encuentran en valor contable cero (\$0).</p> <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>La Dirección Regional El almacenista General aceptan la observación y se encuentra trabajando en el plan de mejoramiento por lo tanto se solicita muy respetuosamente plazo para dar cierre al Hasta 30 de noviembre 2024</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General - FORMULADO HOCI-1039

Análisis Oficina de Control Interno:

En la respuesta se acepta la observación, que es reiterativa expuesta en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023; se ratifica la misma, quedando administrada en el plan de mejoramiento **HOCI-1039**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
17	Plan Estratégico De Seguridad Vial	<ul style="list-style-type: none"> - Los folios de vida presentados durante la visita in situ y cargados en SVE, NO se encuentran actualizadas y/o no registran observaciones. - El camión de placas IPD-183, mantiene un comparendo desde 15-06-2013 por valor de \$589.500 y el conductor Carlos Eduardo Quintero Gaviria, se encuentra con una multa 	

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 27 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>ante el SIMIT del 04/05/2024 por valor de \$614.637, donde no se observa gestión de parte de la Regional Suroccidente para mitigar las acciones encontradas, en actividad 2.- Paso 1. Responsabilidad y comportamiento seguro.</p> <p style="text-align: center;">RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>La Dirección Regional El almacenista General aceptan la observación y se encuentra trabajando en el plan de mejoramiento por lo tanto se solicita muy respetuosamente plazo para dar cierre al FORMULADO HOCI-1039.</i></p> <p><i>Hasta 30 de noviembre 2024</i></p>	
--	--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

La observación es reiterativa, teniendo en cuenta que en la auditoría No.017 realizada a la regional en la vigencia 2023 se observó igual situación; ante la aceptación manifestada en la respuesta se ratifica la misma, quedando administrada en el plan de mejoramiento **HOCI-1040**.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
18	Verificación en cada dependencia, del trámite de las comunicaciones oficiales en las bandejas de ORFEO de cada servidor público.	<p>Se verificaron los trámites de comunicaciones Oficiales a 6 funcionarios de la Regional; de los cuales se evidencia que, no se están depurando oportunamente de acuerdo con los lineamientos de la entidad y actividades de seguimiento a cargo del grupo de Gestión Documental de la Regional.</p> <p style="text-align: center;">RESPUESTA REGIONAL:</p> <p><i>Teniendo en cuenta la observación se realizo la capacitacion a los funcionarios con el fin realizar las depuracion de las bandejas en</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Gestión Documental - FORMULADO HOCI-1041

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

**FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **28** de **81**

FECHA:

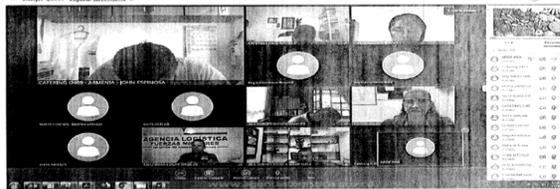
11

11

2023



Orfeo como lo indica la imagen



PROCESO: **DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL**

TÍTULO: **ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ**

CÓDIGO: **GI-FO-03**

VERSIÓN: No. **02** | Página **2** de **3**

FECHA: **19** / **09** / **2023**

DESARROLLO:

Para el día 7 de junio se realiza la capacitación de Administradores Comedores y Cads virtual, liderada por el Director de Regional Suroccidente y coordinadora de Abastecimiento en la cual se tratan los siguientes temas:

ITEM	TEMA	EXPOSITOR	HORARIO
1	Saludo Director Regional	TC(RVA) Jose Alexander Pedraza Dorado	8:15
2	Manejo de inventarios (manejo SAP)	Pd Patricia Arana Bermudez	8:30 a 9:45
3	Gestión Unidades de Negocio	TS. Jose Ignacio Garcia	9:45
4	Descanso		9:45 a 10
5	Recepción producto Vs Fichas técnicas	ING. Kadaffi Leon Arce	10:00 a 10:45
6	Lineas de tiempo tramite de pagos	PD. Ana Maria Moreno	10:45 a 11
7	Manejo ORFEO	Sandra Milena Ruiz	11 a 11:20
8	Tics para la auditoria control interno	Pd Patricia Arana Bermudez	11:20 a 12

NO	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACION	CARGO	DEPENDENCIA TIPO PROCESO	EMAIL	FIRMA
1	José Alexander Pedraza	16.286.494	Director Regional	Direccion	pedraza.jos@guajabara.mil.mil	
2	Patricia Arana Bermudez	16.712.525	Coordinadora de Abastecimiento	Abastecimiento	arana.p@guajabara.mil.mil	
3	José Ignacio García García	16.679.526	Administrador Catering ODE1	Abastecimiento	garcia.ji@guajabara.mil.mil	
4	Rafael Ignacio Pineda Trujillo	16.275.542	Administrador Catering ODE2	Abastecimiento	trujillo.r@guajabara.mil.mil	
5	Miguel Pineda Cruz Beltrán	16.387.481	Administrador Catering ODE3 - ODE3	Abastecimiento	beltran.m@guajabara.mil.mil	
6	Claudia Linares Buitrago Pineda	16.711.764	Administrador Catering ODE4	Abastecimiento	pineda.c@guajabara.mil.mil	
7	Alfonso Ruiz Benítez	1681641	Administrador Catering ODE5 - ODE6	Abastecimiento	benitez.a@guajabara.mil.mil	
8	Yolín Joha Mejía Ballester	1734632	Administrador Catering ODE7	Abastecimiento	mejia.y@guajabara.mil.mil	
9	José Alexander Pineda Lora	16.252.272	Administrador Catering ODE8	Abastecimiento	lora.ja@guajabara.mil.mil	
10	José Alexander Espinosa Nieto	16.885.537	Administrador Catering ODE9	Abastecimiento	nieto.ja@guajabara.mil.mil	
11	Juan Pablo Morales Hernández	1620711	Administrador Catering ODE10	Abastecimiento	hernandez.jp@guajabara.mil.mil	
12	Fernando Aguilar Tabares	16.288.874	Administrador Catering ODE11	Abastecimiento	tabares.f@guajabara.mil.mil	
13	Edgar Trujillo López	16.891.496	Administrador Catering ODE12	Abastecimiento	lopez.e@guajabara.mil.mil	
14	Wilson Darío Rivera Santamaría	12.748.853	Administrador Catering ODE14	Abastecimiento	rivera.w@guajabara.mil.mil	
15	José María Gómez	16.832.546	Administrador Catering ODE15	Abastecimiento	gomez.jm@guajabara.mil.mil	
16	Edson Pineda Trujillo	16.674.769	Administrador Cash ODE1	Abastecimiento	trujillo.e@guajabara.mil.mil	
17	Ramón Darío Arce Arango	16.284.142	Administrador Cash ODE2	Abastecimiento	arango.ra@guajabara.mil.mil	
18	Jessica Bermudez	1.118.124.485	Técnico Cash	Abastecimiento	bermudez.j@guajabara.mil.mil	
19	Kathia Leon Arce Ortiz	6.132.621	Profesional Catering	Abastecimiento	ortiz.k@guajabara.mil.mil	
20	Diana Carolina Díaz	1.118.287.525	Técnico Otros Servicios y Servicios	Abastecimiento	diaz.d@guajabara.mil.mil	
21	Alex María Moreno Ariza	26.752.272	Técnico Otros Servicios y Servicios	Abastecimiento	ariza.m@guajabara.mil.mil	
22	Ellen Estrella Martínez Torres	16.215.586	Técnico Catering	Abastecimiento	torres.e@guajabara.mil.mil	
23	Rafaela Alejandra Reyes Gómez	1.162.946.323	Técnico Catering	Abastecimiento	gomez.ra@guajabara.mil.mil	
24	Sandra Milena Ruiz Brindley	47.847.361	Técnico Sistema Documental	Administrativa	brindley.s@guajabara.mil.mil	

Por otra parte Se anexa pantallazo de las actividades realizadas bajo FORMULADO HOCI-1041 por el área de gestión



TÍTULO

**FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **29** de **81**

FECHA:

11

11

2023



documental con un trabajo de depuración del 80%, así mismo se solicita ampliación plazo de 30 días a partir del 1 de septiembre hasta el 30 de septiembre, esto debido a que se han presentado algunos problemas con algunos usuarios que impiden que puedan ser depurados en su totalidad, actividad que ha sido reportado mediante correo electrónico a cesar.rodriguez@agencialogistica.gov.co quien a su vez fue asignado a la ing. daris.padilla@agencialogistica.gov.co por inconsistencias en la plataforma se anexa reporte de los correos

Enviar instructivo mediante correo electrónico con el paso a paso de uso correcto de la plataforma Orfeo-ACCIONES CORRECTIVAS OC1
22/Ago/2024 11:04 AM

ACCIÓN2		Tarea Aprobada	
Comentario:	Se aprueba la tarea		
Autor:	Jose Alexander Pedraza Dorado	Fecha de registro:	16/Ago/2024 09:48 AM
Fecha Inicial Real:	16/Ago/2024 09:48 AM	Fecha final real:	16/Ago/2024 09:48 AM
		Tiempo consumido:	0.00 horas
		Gasto:	\$ 0,00

		Ejecutado		Planeado	
Tipo	Nombre del recurso	Unidad de medida	Valor unitario	Cantidad	Gasto total
Personal	Jose Alexander Pedraza Dorado	Horas		0,00	0,00
Personal	Sandra Milena Ruiz Bolanos	Horas		0,00	0,00

ACCIÓN1 Enviar instructivo mediante correo electrónico con el paso a paso de uso correcto de la plataforma Orfeo

Comentario: Dando cumplimiento al plan de mejoramiento de la auditoría 014-2023, envío instructivo mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la regional Suroccidente con el paso a paso del uso correcto de la plataforma ORFEO.

Autor: Sandra Milena Ruiz Bolanos Fecha de registro: 14/Ago/2024 04:35 PM Tiempo consumido: 0.00 horas

Fecha Inicial Real: 14/Ago/2024 04:12 PM Fecha final real: 14/Ago/2024 04:12 PM Gasto: \$ 0,00

Archivos adjuntos			
#	Nombre	Tipo	Tamaño
1	evidencia envio de correos.pdf		275,00 kb

		Ejecutado		Planeado	
Tipo	Nombre del recurso	Unidad de medida	Valor unitario	Cantidad	Gasto total
Personal	Sandra Milena Ruiz Bolanos	Horas		0,00	0,00

Análisis Oficina de Control Interno:

Dentro del informe preliminar, el equipo auditor relaciona la existencia del plan de mejoramiento HOCI-1041 que se encuentra en desarrollo, en el cual se espera tener evidencia de efectividad y eliminación de la causa raíz del hallazgo. El mismo, debe contener el cargue de registro fotográfico correspondiente a la depuración en las bandejas de entrada de la herramienta Orfeo, asignadas a los funcionarios responsables de los procesos de Talento Humano, Contabilidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, a los cuales se tomó la muestra durante la visita in situ 27-10-2023 y lo relacionado en informe primer semestre de la vigencia 2024.

- Continuar con el proceso de depuración de usuarios de Orfeo.
- Seguir realizando visitas aleatorias y acompañamiento permanente a los funcionarios ALFM
- Organizar a los funcionarios Gustavo Osorno y Diana Diaz en sus respectivos grupos de trabajo ya que al momento no se encuentran en las dependencias a

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 30 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

las cuales ellos pertenecen porque aún tienen radicados en sus bandejas y de acuerdo a las políticas de Orfeo para realizar los movimientos deben estar en cero”.

Así las cosas, se reitera la observación y la misma se seguirá administrando bajo el plan de mejoramiento **HOCI-1041**

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
19	Incapacidades	Analizados los documentos de cada una de las incapacidades del ID 10000130, suministradas por la Regional Suroccidente, se observó ausencia de soportes de los siguientes periodos: - 05 de julio al 11 de agosto de 2023 - 26 de septiembre al 10 de octubre de 2023 - 26 al 27 de octubre de 2023 - 10 de noviembre al 10 de diciembre de 2023 RESPUESTA REGIONAL <i>La Dirección Regional y el área de recursos humanos acepta la observación para plan de mejoramiento.</i>	<i>Regional Suroccidente</i> - <i>Coordinación Administrativa</i> - <i>Talento Humano</i>

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta, que el proceso auditado acepta la observación, se ratifica la misma, quedando registrada como hallazgo para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

HALLAZGO NO.04 – CARENCIA DE SOPORTES DE INCAPACIDADES

Analizados los documentos de cada una de las incapacidades del ID 10000130, suministradas por la Regional Suroccidente, se observó ausencia de soportes de los siguientes periodos:

- 05 de julio al 11 de agosto de 2023

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 31 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

- 26 de septiembre al 10 de octubre de 2023
- 26 al 27 de octubre de 2023
- 10 de noviembre al 10 de diciembre de 2023

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
20	Inadecuada Liquidación de los Aportes de Seguridad Social Integral	<p>Se presume inadecuada liquidación de aportes de seguridad social integral, del funcionario con ID 10000130 de la Regional Suroccidente, entre los meses de mayo a diciembre de 2023 y enero a mayo de 2024, incumpliendo la normatividad legal vigente.</p> <p>RESPUESTA REGIONAL</p> <p><i>La Dirección Regional y el área de recursos humanos acepta la observación para plan de mejoramiento.</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que el proceso auditado acepta la observación, se ratifica la misma, quedando registrada como hallazgo para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

HALLAZGO NO.05 INADECUADA LIQUIDACIÓN DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Se presume inadecuada liquidación de aportes de seguridad social integral, del funcionario con ID 10000130 de la Regional Suroccidente, entre los meses de mayo a diciembre de 2023 y enero a mayo de 2024, incumpliendo la normatividad legal vigente.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
21	Cumplimiento Fecha Estimada De Inicio Del	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso 014-032-2023 - Calibración programada febrero - inicio septiembre. - Proceso 014-033-2023 - Tóner, programada 	Regional Suroccidente -

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 32 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

	Proceso Contractual (PAA)	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de equipos de Medición vigencia 2024. - 14 procesos administrativos que a la fecha 11-07-2024 no han presentado etapa precontractual. <p>Incumpliendo lo establecido Manual de Contratación, Versión 09, de la ALFM, en sub numeral 5.1.2 Plan anual de adquisiciones.</p> <p>RESPUESTA REGIONAL:</p> <p><i>Para el proceso de calibración programada para el año 2023 se informa lo siguiente las cotizaciones fueron solicitadas desde el mes de mayo a distintos proveedores solicitando sus servicios mediante un archivo adjunto correos electrónicos adjuntos:</i></p> <p><i>Fecha 3 de mayo 2023 a la empresa instruserv ltda</i></p> <hr/> <p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: miércoles, 03 de mayo de 2023 5:28 p. m. Para: 'ventas@instruservltda.com' Asunto: solicitud de calibracion Datos adjuntos: SOLICITUD DE COTIZACION CALIBRACION EQUIPOS.pdf</p> <p>Buena tarde</p> <p>Con toda atención me permito solicitar cotización para los siguientes elementos adjunto documento mil gracias</p> <p>Gracias cualquier inquietud estare atenta.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ing. Esp. P.M.O Jenny Andrea Imbacuan Robles Oficina de Tecnología y la información Regional suroccidente Encargada de las funciones de la coordinación administrativa Cra 92 A No 26-35 Melendez Cali Regional Suroccidente Tel: (572) 3328659</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Trabajamos con Orgullo para los héroes de Colombia</i></p> <p><i>Fecha 18 de mayo 2023 a la empresa tesla, pinzuar</i></p>	Coordinación Administrativa
--	----------------------------------	--	-----------------------------

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 33 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



	<p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <hr/> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2023 7:24 p. m. Para: 'comercial@teslab.com.co'; 'comercial2@teslab.com.co' Asunto: solicitud de calibracion Datos adjuntos: CALIBRACION.pdf</p> <p>Buenas noches</p> <p>Señores Tesla laboratorio</p> <p>Con toda atención me permito solicitar cotización de los elementos adjuntos al correo</p> <p>Gracias cualquier inquietud estare atenta.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ing. Esp. DMD Jenny Andrea Imbacuan Robles</i> Oficina de Tecnología y la información Regional suroccidente Encargada de las funciones de la coordinación administrativa Cra 92 A No 2c-35 Melendez Cali Regional Suroccidente Tél: (572) 3328659 cel: 3136130972 <i>"Trabajamos con Orgullo para los héroes de Colombia"</i></p> <hr/> <p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <hr/> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2023 7:24 p. m. Para: ventas@pinzuar.com.co Asunto: solicitud de cotizacion Datos adjuntos: CALIBRACION.pdf</p> <p>Buenas noches</p> <p>Señores Pinzuar</p> <p>Con toda atención me permito solicitar cotizar los siguiente elementos adjuntos mil gracias</p> <p>Gracias cualquier inquietud estare atenta.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ing. Esp. DMD Jenny Andrea Imbacuan Robles</i> Oficina de Tecnología y la información Regional suroccidente Encargada de las funciones de la coordinación administrativa Cra 92 A No 2c-35 Melendez Cali Regional Suroccidente Tél: (572) 3328659 <i>"Trabajamos con Orgullo para los héroes de Colombia"</i></p> <p>Se recaba nuevamente a tesla el 24 de mayo-2023</p> <hr/> <p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <hr/> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: miércoles, 24 de mayo de 2023 3:36 p. m. Para: 'comercialteslam@hotmail.com' Asunto: RV: solicitud de calibracion Datos adjuntos: CALIBRACION.pdf</p> <hr/> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES [mailto:jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co] Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2023 7:24 p. m. Para: 'comercial@teslab.com.co'; 'comercial2@teslab.com.co' Asunto: solicitud de calibracion</p> <p>Buena tarde</p> <p>Señores Tesla</p> <p>Con toda atención me permito solicitar cotización de los elementos adjuntos al correo</p> <p>Gracias cualquier inquietud estare atenta.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Ing. Esp. DMD Jenny Andrea Imbacuan Robles</i> Oficina de Tecnología y la información Regional suroccidente Encargada de las funciones de la coordinación administrativa Cra 92 A No 2c-35 Melendez Cali Regional Suroccidente</p> <p>Se recaba a pinzuar 4 de julio 2023</p>	
--	---	--

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 34 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestra Tarea Armada, para Colombia unida.

	<p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: martes, 04 de julio de 2023 2:56 p. m. Para: 'labmetrologia@pinzuar.com.co' Asunto: solicitud de calibracion Datos adjuntos: calibracion de equipos.xlsx</p> <p>Buena tarde</p> <p>Señores pinzuar agradezco por favor no cotize los siguientes elementos envio archivo adjunto mil gracias</p> <p><i>Gracias cualquier inquietud estare atenta.</i></p> <p><i>Cordialmente,</i></p> <div style="text-align: center;">   </div> <p>Ing. Esp PMI Jenny Andrea Imbacuan R. Coordinación Administrativa € Regional suroccidente Telefono: (602) 3335252 Ext. 113 Cra 92a No.2c-35 cali, Colombia www.agencialogistica.gov.co</p> <p><i>Se recaba nuevamente a tesla con copia al ing de alimentos debido a que no ha sido posible que cotice ningún proveedor</i></p> <p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: jueves, 27 de julio de 2023 4:05 p. m. Para: kadaffi.arce@agencialogistica.gov.co; Cristian Gomez Martinez (teslamedicionesitda@yahoo.com) Asunto: RV: Cotizacion por parte de colega Datos adjuntos: calibracion de equipos.xlsx</p> <p>Buena tarde</p> <p>Respetuosamente me permito solicitar cotización mil gracias</p> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES [mailto:jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co] Enviado el: martes, 04 de julio de 2023 2:56 p. m. Para: 'Cristian Gomez Martinez' CC: kadaffi.arce@agencialogistica.gov.co Asunto: RE: Cotizacion por parte de colega</p> <p>Buena tarde ingeniero Cristian te envío archivo de la manera que nos colabore con la cotización, recuerde que debe ir incluido el transporte en sitio</p> <p>De: Cristian Gomez Martinez [mailto:teslamedicionesitda@yahoo.com] Enviado el: martes, 06 de junio de 2023 10:43 p. m. Para: jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co Asunto: Cotizacion por parte de colega</p> <p>Cordial Saludo.</p> <div style="text-align: center;"> <p>TESLA MEDICIONES CALLE 55 BN AVENIDA 2 BN - 40</p> </div> <p><i>Es importante aclarar que telefónicamente y por correo se solicitaron cotizaciones y donde no cotizaron de manera inmediata y en el mes de septiembre recibo cotización de la empresa pinzuar y especialistas de tecnología en donde al tener solo 2 cotizaciones se procede a tomar el valor histórico para poder dar inicio al estudio de mercado</i></p> <p><i>De igual manera pasa con tóner se solicitaron cotizaciones se pega cortes de la solicitud donde se puede apreciar la fecha de envío</i></p>	
--	---	--

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

**FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **35** de **81**

FECHA:

11

11

2023



	<p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: martes, 27 de junio de 2023 9:23 p. m. Para: 'aleschprint@gmail.com' Asunto: solicitud de cotizacion</p> <p>Buenas noches</p> <p>Señor Ernesto Garrido</p> <p>Me permito solicitar cotización de los siguientes elementos asi:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LEXMARK X364dn</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Unidad de imagen (E260X22G) (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Picalorer de casetera (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Picalorer del Bypass (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LaserJet HP M3035</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cartucho de tóner original Q7551X 51A</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LEXMARK MX510de</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Unidad de imagen LEXMARK X510</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>tóner Original LEXMARK X510 (60F4H00)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Picalorer de casetera (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: miércoles, 28 de junio de 2023 9:38 a. m. Para: unitronica.col@gmail.com Asunto: solicitud de cotizacion</p> <p>Buenos días</p> <p>Señores unitronica</p> <p>Me permito solicitar cotización de los siguientes elementos asi:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LEXMARK X364dn</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Unidad de imagen (E260X22G) (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Picalorer de casetera (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Picalorer del Bypass (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LaserJet HP M3035</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cartucho de tóner original Q7551X 51A</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LEXMARK MX510de</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Unidad de imagen LEXMARK X510</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>tóner Original LEXMARK X510 (60F4H00)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Picalorer de casetera (incluye instalación)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES</p> <p>De: PD JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES <jenny.imbacuan@agencialogistica.gov.co> Enviado el: martes, 08 de agosto de 2023 5:32 p. m. Para: insumos.del.valle@hotmail.com Asunto: solicitud de cotizacion insumos toner</p> <p>Buena tarde señores insumos de valle</p> <p>Con toda atención me permito solicitar nos cotice los siguientes elementos asi:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LEXMARK X364dn</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Unidad de imagen (E260X22G)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Impresora LaserJet HP M3035</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cartucho de tóner original Q7551X 51A</td> <td>unidad</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Por lo anterior se expone que si bien se solicitó con antelación, es dispendioso cotizar algunos elementos debido a la incertidumbre que se</i></p>	ITEM	DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)	UNIDAD	CANT	Impresora LEXMARK X364dn				1	Unidad de imagen (E260X22G) (incluye instalación)	unidad	1	2	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1	3	Picalorer del Bypass (incluye instalación)	unidad	1	4	Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)	unidad	1	Impresora LaserJet HP M3035				5	Cartucho de tóner original Q7551X 51A	unidad	1	Impresora LEXMARK MX510de				6	Unidad de imagen LEXMARK X510	unidad	1	7	tóner Original LEXMARK X510 (60F4H00)	unidad	1	8	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1	ITEM	DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)	UNIDAD	CANT	Impresora LEXMARK X364dn				1	Unidad de imagen (E260X22G) (incluye instalación)	unidad	1	2	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1	3	Picalorer del Bypass (incluye instalación)	unidad	1	4	Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)	unidad	1	Impresora LaserJet HP M3035				5	Cartucho de tóner original Q7551X 51A	unidad	1	Impresora LEXMARK MX510de				6	Unidad de imagen LEXMARK X510	unidad	1	7	tóner Original LEXMARK X510 (60F4H00)	unidad	1	8	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1	ITEM	DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)	UNIDAD	CANT	Impresora LEXMARK X364dn				1	Unidad de imagen (E260X22G)	unidad	1	2	Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)	unidad	1	Impresora LaserJet HP M3035				3	Cartucho de tóner original Q7551X 51A	unidad	1	
ITEM	DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)	UNIDAD	CANT																																																																																																																							
Impresora LEXMARK X364dn																																																																																																																										
1	Unidad de imagen (E260X22G) (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
2	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
3	Picalorer del Bypass (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
4	Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)	unidad	1																																																																																																																							
Impresora LaserJet HP M3035																																																																																																																										
5	Cartucho de tóner original Q7551X 51A	unidad	1																																																																																																																							
Impresora LEXMARK MX510de																																																																																																																										
6	Unidad de imagen LEXMARK X510	unidad	1																																																																																																																							
7	tóner Original LEXMARK X510 (60F4H00)	unidad	1																																																																																																																							
8	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
ITEM	DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)	UNIDAD	CANT																																																																																																																							
Impresora LEXMARK X364dn																																																																																																																										
1	Unidad de imagen (E260X22G) (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
2	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
3	Picalorer del Bypass (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
4	Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)	unidad	1																																																																																																																							
Impresora LaserJet HP M3035																																																																																																																										
5	Cartucho de tóner original Q7551X 51A	unidad	1																																																																																																																							
Impresora LEXMARK MX510de																																																																																																																										
6	Unidad de imagen LEXMARK X510	unidad	1																																																																																																																							
7	tóner Original LEXMARK X510 (60F4H00)	unidad	1																																																																																																																							
8	Picalorer de casetera (incluye instalación)	unidad	1																																																																																																																							
ITEM	DESCRIPCION (BIEN, OBRA O SERVICIO)	UNIDAD	CANT																																																																																																																							
Impresora LEXMARK X364dn																																																																																																																										
1	Unidad de imagen (E260X22G)	unidad	1																																																																																																																							
2	Tóner Original Lexmark X364 (X264H11G)	unidad	1																																																																																																																							
Impresora LaserJet HP M3035																																																																																																																										
3	Cartucho de tóner original Q7551X 51A	unidad	1																																																																																																																							

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TITULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 36 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



		<p><i>genera por que (sic) no llegan rápidamente cotización aun publicando en la plataforma secop</i></p> <p><i>Por otra parte el proceso de mantenimiento de metrología vigencia 2024, se aclara que los certificados de calibración tiene vigencia de 1 año lo que no era procedente generarlo iniciando año ya que la certificación esta (sic) vigente</i></p> <p><i>Con respecto al incumplimiento a lo establecido Manual de Contratación, Versión 09, de la ALFM, en sub numeral 5.1.2 Plan anual de adquisiciones. El área de contratos se permite manifestar que por parte de esta coordinación se solicitó a los integrantes (administrativa), de la necesidad en reiteradas ocasiones la presentación de los informes técnicos pendientes por contratar y los mismos se recibieron extemporáneamente y con incumplimientos en los requisitos para la aprobación por parte de esta dependencia.</i></p> <p><i>Es pertinente aclarar que el incumplimiento al plan anual de adquisiciones tiene como responsable él (sic) área de la necesidad toda vez que él(sic) informe técnico para dar el inicio al proceso de contratación es el insumo básico para elaborar el estudio previo, por tanto, esta área no pudo impulsar dichos procesos en las fechas establecidas, lo que genero solicitud de modificación al plan anual.</i></p> <p><i>Es importante mencionar que Para el mes de enero año 2024 la coordinadora administrativa encargada saliente realizo(sic) reunión en donde se entregó a cada uno de los integrantes del área administrativa los cdps con el presupuesto asignado en el mes de enero con el animo(sic) que inicien su proceso de estudios de mercados e inicie sus informes técnicos vigencia 2024 con recomendaciones según el caso para el impulso de los mismos.</i></p>	
--	--	---	--

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	CÓDIGO: GSE-FO-12		
		VERSIÓN NO. 05		Página: 37 de 81
		FECHA:	11	11

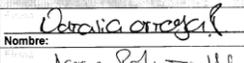
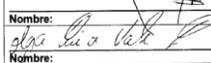
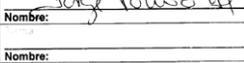
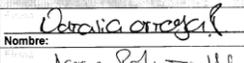
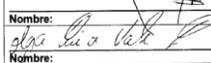
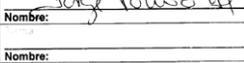
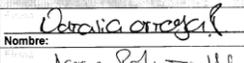
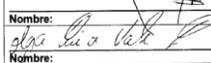
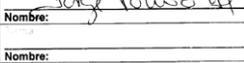


DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09 VERSIÓN: No. 02 Página 1 de 3 FECHA: 19 09 2023	
FECHA	25 01 2024	PROCESO O DEPENDENCIA	GRUPO ADMINISTRATIVO
TEMA	Entrega de CDP para procesos año 2024		
ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	
TC (RA) JOSÉ ALEXANDER PEDRAZA DORADO		Dirección regional Suroccidente	
JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES		Coordinadora Administrativa €	
NATHALIA PUENTES ORTEGA		Talento humano	
PD. Olga Vahos		Cargo SST	
SANDRA MILENA RUIZ BOLAÑOS		Gestión documental	
JORGUE ALFREDO PATIÑO		Servicios administrativos	
CONTENIDO: QUE TRATA DE LA ENTREGA DE LOS CDPs VIGENCIA 2024 PARA QUE DEN INICIO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES TRIMESTRALES DE ACUEDO AL PAA 2024			

	TÍTULO ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ	CÓDIGO: GI-FO-09 VERSIÓN: No. 02 Página 2 de 3 FECHA: 19 09 2023	
---	---	---	---

FUNCIONARIO	PROCESO	CDP	CONCEPTO	VALOR	TIEMPO DE ELABORACION DE ESTUDIOS DE MERCADO E INFORME TECNICO	OBSERVACION
JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES	Coordinadora Administrativa	2504	VIGILANCIA	61.600.000,00	02/02/2024	ninguna
JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES	Coordinadora Administrativa	2724	ASEO Y CAFETERIA	39.112.010,00	27/02/2024	generarlo en el mes de marzo esto con el fin de que sea percepcionando ese mes y continúe el mes de abril esto teniendo en cuenta que este proceso tiene vigencia futura
JENNY ANDREA IMBACUAN ROBLES	Coordinadora Administrativa	3104	AIRES ACONDICIONADOS	1.900.000,00	08/02/2024	ninguna
NATHALIA ORTEGA PUENTES	Recursos Humanos	2224	DOTACION UNIFORMES	56.130.000,00	20/02/2024	ninguna
NATHALIA ORTEGA PUENTES	Bienestar	3124	BIENESTAR	30.100.000,00	10/02/2024	ninguna
OLGA LUCIA VAHOS	SST	2404	EPPS	101.000.000,00	20/02/2024	en la actualidad hay mucho inventarios de aseo, se debe dar salida del almacén de la existencia en inventarios y en el 1 semestre iniciar con el proceso en el 4 mes con el fin que se inicien entregas el 2 semestre, de no ser así quedaríamos con
OLGA LUCIA VAHOS	SST		EXAMENES OCUPACIONALES	21.047.352,00	20/02/2024	generarlo en el mes de marzo esto con el fin de que sea percepcionando ese mes y continúe el mes de abril esto teniendo en cuenta que este proceso
OLGA LUCIA VAHOS	SST	2524	FUMIGACION	64.500.000,00	15/02/2024	

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO		CÓDIGO: GSE-FO-12		
	FORMATO DE		VERSIÓN NO. 05	Página: 38 de 81	
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		FECHA:	11	11
			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nosotros. Tareas. Armados. Para Colombia entera.</small>		

		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">  AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES </td> <td colspan="3" style="text-align: center;"> CÓDIGO: GI-FO-09 VERSIÓN No. 02 Página 3 de 3 FECHA: 19 09 2023 </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ</td> </tr> <tr> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>OLGA LUCIA VAHOS</td> <td>MI</td> <td>3234</td> <td>Elementos de botiquines</td> <td>4.500.000,00</td> </tr> <tr> <td>OLGA LUCIA VAHOS</td> <td>MI</td> <td></td> <td>Elementos de aseo</td> <td>10.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>SABINA VALERIA RUZ BOLAÑOS</td> <td>GESTION DOCUMENTAL</td> <td>2334</td> <td>FERRERIA</td> <td>10.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>SABINA VALERIA RUZ BOLAÑOS</td> <td>GESTION DOCUMENTAL</td> <td>3234</td> <td>ARRANCAMIENTO</td> <td>20.400.000,00</td> </tr> <tr> <td>JORGAL ALFREDO PATYFO</td> <td>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</td> <td></td> <td>VEHICULOS</td> <td>20.500.000,00</td> </tr> <tr> <td>JORGAL ALFREDO PATYFO</td> <td>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</td> <td>3424</td> <td>AUTO EQUIPOS CADU</td> <td>13.000.000,00</td> </tr> </table> <p><small>Esta carga se vence en el mes de septiembre a fecha esta muy vigente, por lo tanto tener el contrato ya emitido en el mes de agosto para que se emita en septiembre y el inventario de enero, se debe dar salida del almacén de la subestación en inventario y en el 3 semestre incluir con el proceso en el 4 mes, con el fin que se inicien entregas en el semestre, de no ser así.</small></p> <p><small>para este proceso se debe tener en cuenta que 500.000 son para telecomunicaciones no prestar los valores para mantenimiento, tener muy presente esta recomendación</small></p> <p><small>empresa</small></p> <p>CONCLUSIONES Y COMPROMISOS: Indicar las decisiones tomadas, acuerdos o plazos pactados de acuerdo a los temas desarrollados y si es necesario algún tipo de seguimiento.</p> <p style="text-align: center;">FIRMA ASISTENTES</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Nombre: </td> <td style="width: 50%;">Nombre: </td> </tr> <tr> <td>Nombre: </td> <td>Nombre: </td> </tr> <tr> <td>Nombre: _____</td> <td>Nombre: _____</td> </tr> </table>	DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES		CÓDIGO: GI-FO-09 VERSIÓN No. 02 Página 3 de 3 FECHA: 19 09 2023			ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ										OLGA LUCIA VAHOS	MI	3234	Elementos de botiquines	4.500.000,00	OLGA LUCIA VAHOS	MI		Elementos de aseo	10.000.000,00	SABINA VALERIA RUZ BOLAÑOS	GESTION DOCUMENTAL	2334	FERRERIA	10.000.000,00	SABINA VALERIA RUZ BOLAÑOS	GESTION DOCUMENTAL	3234	ARRANCAMIENTO	20.400.000,00	JORGAL ALFREDO PATYFO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		VEHICULOS	20.500.000,00	JORGAL ALFREDO PATYFO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3424	AUTO EQUIPOS CADU	13.000.000,00	Nombre: 	Nombre: 	Nombre: 	Nombre: 	Nombre: _____	Nombre: _____	
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL																																																											
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES		CÓDIGO: GI-FO-09 VERSIÓN No. 02 Página 3 de 3 FECHA: 19 09 2023																																																									
ACTA DE REUNIÓN, COORDINACIÓN O COMITÉ																																																											
OLGA LUCIA VAHOS	MI	3234	Elementos de botiquines	4.500.000,00																																																							
OLGA LUCIA VAHOS	MI		Elementos de aseo	10.000.000,00																																																							
SABINA VALERIA RUZ BOLAÑOS	GESTION DOCUMENTAL	2334	FERRERIA	10.000.000,00																																																							
SABINA VALERIA RUZ BOLAÑOS	GESTION DOCUMENTAL	3234	ARRANCAMIENTO	20.400.000,00																																																							
JORGAL ALFREDO PATYFO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		VEHICULOS	20.500.000,00																																																							
JORGAL ALFREDO PATYFO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3424	AUTO EQUIPOS CADU	13.000.000,00																																																							
Nombre: 	Nombre: 																																																										
Nombre: 	Nombre: 																																																										
Nombre: _____	Nombre: _____																																																										

Análisis Oficina de Control Interno:

Dentro de la observación emitida por el equipo auditor, en el informe preliminar, se hizo mención a 14 procesos contractuales del área de necesidad "Administrativa" que, a la fecha de verificación no habían presentado avance alguno en la etapa precontractual, de los cuales, la Regional en su respuesta no emiten argumentos que permitan evidenciar que la misma fue subsanada y/o que se dio cumplimiento a la normatividad aplicable e instrucciones, emitidas desde la Dirección General ALFM, en el plazo para adelantar los procesos de contratación en mención; por lo anterior se ratifica la novedad quedando registrada como hallazgo

HALLAZGO No.06 – DEFICIENTE PLANEACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se incumple lo establecido en el Manual de Contratación, Versión 10, de la ALFM, en sub numeral 4.2.1.2. Plan Anual de Adquisiciones (PAA), como el instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
22	Contratación Con Entidad sin Ánimo	El Proceso 014-033-2023, no cumple con lo establecido en el Decreto 092/2017 en cuanto los requisitos para	Subdirección General de Contratación

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 39 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.

	<p>de Lucro</p>	<p>adelantar contratación con entidad sin ánimo de lucro – ESAL. Artículo 2º. Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. y Artículo 3. Reconocida idoneidad</p> <p>RESPUESTA REGIONAL:</p> <p><i>RESPUESTA// LA GUIA PARA LA CONTRATACION CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE G-GESAL-02</i></p> <p><i>A. Ámbito de aplicación del Decreto 092 de 2017 "El Decreto 092 de 2017 fue expedido en virtud de la autorización contenida en el artículo 355 de la Constitución Política y su aplicación está restringida a: (i) la contratación con ESAL para impulsar programas y actividades de interés público acordes con los respectivos planes de desarrollo y (ii) la contratación a la cual por expresa disposición del legislador le es aplicable este régimen, como el caso del artículo 96 de la Ley 489 de 1998".</i></p> <p><i>"El Decreto 092 de 2017 es aplicable a los contratos entre las Entidades Estatales del gobierno nacional, departamental, distrital o municipal y ESAL independientemente de la denominación que las partes den al acto jurídico y de la parte que tuvo la iniciativa de celebrarlo. Estos contratos se celebran para impulsar programas y actividades previstas en los planes de desarrollo y proceden exclusivamente cuando busquen promover: los derechos de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión; los derechos de las minorías; el derecho a la educación; el derecho a la paz; o las manifestaciones artísticas, culturales,</i></p>	
--	------------------------	--	--

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 40 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nosotros. Para nosotros. Por Colombia.

	<p><i>deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana”.</i></p> <p><i>“El ámbito de aplicación del Decreto 092 de 2017 obedece a la excepcionalidad del tipo de contratación a la que hace referencia el artículo 355 de la Constitución Política y no a la naturaleza jurídica del contratista. Si la Entidad Estatal adquiere o se abastece de un bien, producto o servicio en un contrato conmutativo en el cual el proveedor es una entidad sin ánimo de lucro, debe aplicar el régimen contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y no el del Decreto 092 de 2017”.</i></p> <p><i>“El Decreto 092 de 2017 no es aplicable a las contrataciones que cuentan con una norma especial que las regula o un régimen de contratación específico, en consecuencia, ese es el régimen aplicable con sus respectivos reglamentos, y no el del Decreto 092 de 2017. La naturaleza jurídica de la entidad contratista no determina el régimen de contratación”.</i></p> <p><i>“El artículo 355 de la Constitución Política hace referencia exclusivamente a los gobiernos. En consecuencia, las Entidades Estatales que no pertenecen a la rama ejecutiva no están autorizadas a celebrar convenios o contratos en desarrollo de esta norma. Sin embargo, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 al autorizar la celebración de convenios asociación para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con el propósito y las funciones de las Entidades Estatales remitió al artículo 355 de la Constitución Política por lo cual el Decreto 092 de 2017 reglamenta tales convenios los cuales no están limitados a las Entidades Estatales de los</i></p>	
--	--	--

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TITULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 41 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



		<p><i>gobiernos nacional, departamental y municipal”.</i></p> <p><i>De lo anterior manifestamos que de acuerdo con el ámbito de aplicación que dispone la guía referente al Decreto 092 de 2017, se observa que, el artículo 96 de la ley 489 de 1998 hace referencia a los convenios de asociación entre entidades estatales con entidades privadas sin ánimo de lucro y el artículo 95 ibidem, se refiere a convenios de asociación entre entidades estatales; a estas dos figuras del derecho es que hace referencia el párrafo segundo del artículo tercero de la resolución 176 de 2019 que si bien faculta a los Directores Regionales para suscribirlos, en la Regional Suroccidente no se está aplicando ya que toda la contratación se está realizando por ley 80 del 93 y 1150 de 2007, en el caso concreto para abastecerse de un bien (TONERS) celebro un contrato conmutativo en el cual el proveedor es una entidad sin ánimo de lucro (ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL VALLE), la guía dice “y no el Decreto 092 de 2017” Siguiendo con la verdadera interpretación que brinda la guía de Colombia Compra Eficiente respecto de la aplicación del Decreto 092 de 2017, la Regional Suroccidente adquiere o se abastece de un bien, producto o servicio con un régimen de contratación específico como lo es el Estatuto General de Contratación conformado por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas complementarias y no el decreto 092 de 2017 que no requiere Autorización previa del Director General ni tampoco la reconocida idoneidad. Así mismo aclara que la naturaleza jurídica</i></p>	
--	--	--	--

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TITULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 42 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



		<p><i>de la entidad contratista no determina el régimen de contratación. Esto explica que la ESAL puede contratar con el estado en el marco del estatuto general de contratación y en el marco del Decreto 092 de 2017 bajo la interpretación de la guía de Colombia Compra Eficiente, de manera que el literal c del artículo 2 del Decreto 092 de 2017 no es aplicable al proceso de contratación MC 014-033-2023 en los términos del inciso 2 del artículo 1 del Decreto 092 de 2017 que remite su interpretación a la mencionada guía.</i></p> <p><i>Es de resaltar que el proceso de contratación que se realiza a través del Decreto 092 de 2017 es contratación directa, mientras que por el contrario el proceso que se adelanta en virtud del estatuto general de contratación es más garantista porque es público, pueden presentarse cualquier persona natural o jurídica que esté interesado, fue así como en el proceso de contratación MC 014-033-2023 se presentaron 7 ofertas, es decir, hubo pluralidad de ofertas. Dentro del proceso de evaluación, el comité económico pudo evidencia que la ofertar más favorable para la entidad fue la de la ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL VALLE, de igual forma el comité jurídico y técnico concluyeron que el oferente cumplió con todos los requisitos exigidos en el proceso de selección.</i></p> <p><i>Así mismo se destaca que los procesos de contratación directa por Decreto 092 de 2017 y los procesos de selección pública por Estatuto General de Contratación son excluyentes no se pueden mezclar en ninguna de las etapas, hay que tener en cuenta que la PLATAFORMA SECOP II tiene</i></p>	
--	--	---	--

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 43 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



		<p><i>configuraciones diferentes para cada proceso de contratación, no es que como resultado de un proceso de selección publica de mínima cuantía se obtenga un contrato que se rija bajo los términos de la contratación directa como lo está analizando la auditoria, el resultado de ese proceso de selección es una comunicación de aceptación dirigida a la oferta ganadora a la cual consideramos que no se le debe exigir requisitos adicionales a los establecidos en los pliegos y el Manual de Contratación porque su naturaleza jurídica corresponde a una ESAL so pena de incurrir en la violación del principio de selección objetiva.</i></p> <p><i>Respecto a lo manifestado por la auditoria respecto de un hallazgo que dejo la CGR en su informe de auditoría No. 19 vigencia 2021, hallazgo No. 36 de 2022. La Regional Suroccidente es respetuosa de los procesos adelantados en otras regionales argumentando que cada caso debe analizarse de forma particular y concreta toda vez que la guía de Colombia Compra Eficientes explica de forma clara en qué casos aplica la contratación directa en virtud del decreto 092 de 2017 y en qué casos aplica por virtud del estatuto general de contratación Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.</i></p> <p><i>En caso de persistir la observación la Regional Suroccidente solicita a la entidad elevar consulta al Consejo de Estado sala de consulta civil órgano de cierre en estos temas para determinar a quién le asiste la razón, como consecuencia de lo anteriormente expuesto la Entidad debe estableces en el manual de contratación el procedimiento para la celebración de contra- tos cuando el oferente</i></p>	
--	--	---	--

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 44 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

	<i>adjudicatario sea una ESAL.</i>	
--	------------------------------------	--

Respuesta Subdirección General de Contratación:

Una vez analizada la respuesta emitida por la Subdirección General de Contratación mediante memorando No. 2024130010228723 de fecha 04-09-2024 "(...) Conclusión: Teniendo en cuenta la anterior posición desde la Regional Suroccidente frente a la observación de Control Interno, es forzoso concluir que si bien para el ordenamiento jurídico en mi criterio, no ofrece mayor dificultad para interpretar cuando se debe requerir la Autorización de que habla la resolución 176 de 2019 expedida por la Dirección General de la entidad ALFM. Esto es cuando el contrato con ESAL es estructurado mediante el régimen de contratación directa de que habla el Artículo 355 Superior y el decreto 092 de 2017 que derogo el decreto 777/92)

Otra cosa es cuando dicho contrato se estructura por alguna modalidad mediante convocatoria pública, como es caso de proceso de contratación MC 014-033-2023 tramitado mediante la modalidad de Mínima cuantía que implica libertad de concurrencia donde naturalmente podría presentarse una ESAL a competir sin que se avizoré sine qua non dicha autorización por ser ESAL puesto que sería una autorización adicional a la general que trae la resolución 176 de 2019 para los procesos a tramitarse mediante convocatoria pública de que trata la Ley 80 y sus decretos reglamentarios (1083 de 2015).

*Luego entonces también no es menos cierto que por tratarse de Administración Pública son imperiosos los principios del artículo 209 Constitucional. ARTICULO 209º—La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley. Por lo que para evitar interpretaciones pudiendo no ser necesario en aras de los principios de eficacia, economía, celeridad imparcialidad y publicidad. **Debería quedar establecido en el manual de contratación y modificatorio de la resolución 176 de 2019. Cuando se requiere dicha Autorización para contratar con ESAL (contratación directa de que habla el Artículo 355 Superior y el decreto 092 de 2017 que derogo el decreto 777/92) y cuando no se requiere tal autorización para contratar con ESAL (para los procesos a tramitarse mediante convocatoria pública de que trata la Ley 80 y sus decretos reglamentarios 1083 de 2015).***

Es importante señalar, por último, que dicha contratación en términos generales se encuentra ajustada a derecho en palabras de la H. Corte Suprema de Justicia que en un caso donde se celebró contrato con ESAL de manera directa apelando fraudulentamente al artículo 355 superior y su decreto reglamentario 777 de 1992 derogado hoy por el decreto

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Tarea Armada, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 45 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

092 de 2017, cuando debió celebrarse bajo los parámetros de Ley 80 y sus decretos reglamentarios. "Entonces, el Convenio 0319 de 2003 no se celebró con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público acordes con los Planes Nacional y Seccionales de Desarrollo -artículo 355 de la Carta Política-, propio de este tipo de contratos interinstitucionales, de los que se excluyen, según los parámetros del artículo 2o -numeral 1o- del Decreto 777 de 1992, "Los contratos que las entidades públicas celebren con personas privadas sin ánimo de lucro, cuando los mismos impliquen una contraprestación directa a favor de la entidad pública, y que por lo tanto podrían celebrarse con personas naturales o jurídicas privadas con ánimo de lucro, de acuerdo con las normas sobre contrataciones vigentes". Por el contrario, como ya se resaltó, se trató de una relación onerosa, que implicó utilidad para ambos contratantes1. (...)"

Análisis Oficina de Control Interno:

Una vez analizada la respuesta emitida por la Subdirección General de Contratación y que a la fecha se encuentra administrando plan de mejoramiento **HOCI-0808**, en el cual se encuentra concertada como actividad correctiva la actualización del Manual de Contratación de la entidad, se deja como evidencia dentro de la mencionada Política de Operación ALFM la inclusión del tema en comentario.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
23	Informe De Supervisión Formato Código Ct-Fo-17 Función No.4	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato 014-027-2024 36 días para presentar informe de supervisión No.1 - Contrato 014-028-2024 12 días para presentar informe de supervisión No.1 <p>Incumpliendo lo establecido Manual de Contratación Código: CT-MA-01 versión 10 sub numeral 4.4.13. Funciones del Supervisor y numeral 4. Funciones de Supervisor "Presentar informes mensuales dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes; tomando como fecha de inicio la legalización del contrato facilitando así la labor de seguimiento al ordenador del gasto. (...).", de la notificación de funciones como supervisor del contrato CT-FO-17.</p> <p>RESPUESTA REGIONAL.</p> <p><i>El área de contratos se permite manifestar</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Grupo de Contratación - Supervisor Contrato

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 46 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nosotros. Tareas. Armados, para Colombia ordenada.

con respecto al incumplimiento en el numeral 4. Funciones de Supervisor "Presentar informes mensuales dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes", es función del supervisor presentar al área de contratos el formato de informe de supervisión para la revisión y posterior cargue en la plataforma SECOP II, él(sic) seguimiento realizado por el profesional de contratos se hace recordando a los supervisores el cumplimiento de las funciones, esto se plasma en un correo electrónico 5 días antes de finalizar el mes.

Es importante aclarar que la fecha de suscripción del contrato N° 014-028-2023 fue el 24 de octubre de 2023 y el acta de inicio se suscribió el 27 de octubre de 2023 y donde el informe de supervisión(sic) contempla 1 al 30 de noviembre de 2023(se anexa imagen)

AL **Señor TC (RA)**
Jose Alexander Pedraza Dorado
Director Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Suroccidente

Con toda atención me permito enviar al señor TC (RA) Jose Alexander Pedraza Dorado el informe de supervisión No.01, correspondiente al contrato No 014-028-2023, correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre del 2023 de acuerdo con la siguiente información.

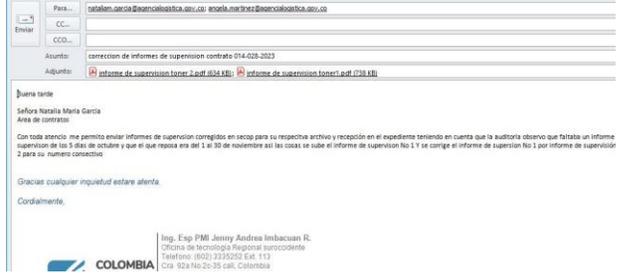
Por otra parte verificada la observación se procede a subir el informe de supervisión corrigiendo los 5 días faltantes de octubre que no presento(sic) movimiento a partir del 24 de octubre hasta el 31 de octubre del año 2023(adjunto imagen) así mismo se entrega mediante correo electrónico dicho informe de supervisión al área de contratos para que repose en el expediente contractual para su respectivo archivo.

Se anexa pantallazo(sic) en secop informe de supervisión No 1 y 2 corregido en secop

DOCUMENTOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO TONER.pdf	ACTA DE INICIO TONER.pdf	Comptador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> ACTO DE NOTIFICACION SUPERVISOR CONTRATO No.014-028-2023 (Tonel).pdf	ACTO DE NOTIFICACION SUPERVISOR CONTRATO No.014-028-2023 (Tonel).pdf	Comptador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION NO. 001.pdf	INFORME DE SUPERVISION NO. 001.pdf	Comptador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION No.01 AL CONTRATO 014-028-2023 (Tonel).pdf (anexo)	INFORME DE SUPERVISION No.01 AL CONTRATO 014-028-2023 (Tonel).pdf	Comptador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Informe de supervision toner1.pdf	Informe de supervision toner1.pdf	Comptador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> POF 00000010 FEV131.pdf (anexo)	POF 00000010 FEV131.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> POLIZA Y AUTO DE APROBACION CONTRATO No. 014-028-2023 (Tonel).pdf	POLIZA Y AUTO DE APROBACION CONTRATO No. 014-028-2023 (Tonel).pdf	Comptador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Informe de supervision toner 2.pdf	Informe de supervision toner 2.pdf	Comptador Descargar Detalle

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Valores Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 47 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		 <p><i>Lo anterior debido a que solo se realizó un (1) informe de supervisión, teniendo en cuenta que solo fue solo 1 única entrega en el mes de noviembre y se procedio(sic) a la entregar al almanista(sic) para su respectivo ingreso en los inventarios.</i></p>	
--	--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que, mediante los soportes emitidos en respuesta por parte del Grupo Contractual de la Regional, evidencian la eliminación de la causa raíz del hallazgo, el equipo auditor acepta la subsanación y retira la observación.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
24	Estudio de Necesidades Proceso 014-033-2023	<ul style="list-style-type: none"> - La necesidad contratada de 67 tóner, no cuenta con respaldo, de acuerdo con los elementos en uso "23 Impresoras" tenidas en cuenta para mantenimiento relacionados en el contrato No.014-016-2024, de conformidad con lo determinado por el área solicitante, conforme lo establecido en el Manual de Contratación ALFM Código CT-MA-01 versión 9 sub numeral 5.4.1.2 Descripción de la necesidad. - Las salidas ejecutadas durante los meses de diciembre a junio/2024 a través del aplicativo ERP-SAP, para los elementos tóner NO cuentan con el respaldo de 	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General Regional Suroccidente



TÍTULO

FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **48** de **81**

FECHA:

11

11

2023



Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
		<p>entrega y recibido de los mismos; con el agravante de los 2 tóner faltantes en la toma física de inventario realizada el día 21-06-2024; lo anterior en contravía de los controles establecidos en el Manual de Administración de Bienes muebles e Inmuebles Cód. GA-MA-02- versión 03.</p> <p>RESPUESTA REGIONAL:</p> <p><i>Es importante manifestar que teniendo en cuenta que la Regional Suroccidente cuenta con 17 impresoras para unidades de negocio y 6 impresoras en la parte administrativa para un total de 23 impresoras se relaciona listado de las salidas de almacén con la firma de recibido es relevante saber que los niveles de impresión son altos debido a la mecánica de los altos niveles de impresión de las diferentes dependencias.</i></p> <p><i>Por otra parte, procedemos a relacionar las salidas del tóner en SAP y se adjuntan los soportes de recibo del funcionario que lo recibió así mismo se informa que a la fecha en el almacén solo se cuentan con 12 tóner en su inventario, destinados para las impresoras de contratos, cads y tesorería</i></p> <p><i>Actualmente no hay tóner para las 15 impresoras de los catering y área administrativa de abastecimiento así como para el área del grupo administrativo.</i></p> <p>Se anexa a este oficio de respuesta trazabilidad del inventario de toners por almacén general, reportes de salida de SAP y oficio de remisión 00171 entregado al almacenista.</p>	

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **49** de **81**

FECHA:

11

11

2023



Por nosotros. Tareas. Actitudes. Para Colombia unida.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>DOC.REF.</th> <th>FECHA</th> <th>CANT.</th> <th>OFICINA DESTINO</th> <th>HP 17A</th> <th>W147A</th> <th>90A</th> <th>LEX 303</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>#90252962</td><td>06.12.2023</td><td>2</td><td>iguales</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90252964</td><td>06.12.2023</td><td>2</td><td>paño</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90252973</td><td>06.12.2023</td><td>2</td><td>chapaño</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90252976</td><td>06.12.2023</td><td>2</td><td>percha</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90252995</td><td>06.12.2023</td><td>2</td><td>armadura</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90252960</td><td>11.12.2023</td><td>2</td><td>cañi paño</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90253107</td><td>15.12.2023</td><td>2</td><td>cartago</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90253199</td><td>15.12.2023</td><td>2</td><td>cartag</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90293072</td><td>13.02.2024</td><td>2</td><td>cartag</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90293468</td><td>21.02.2024</td><td>1</td><td>armadura</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90293081</td><td>21.02.2024</td><td>1</td><td>popayan</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90267377</td><td>05.03.2024</td><td>2</td><td>cañi</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90266608</td><td>10.03.2024</td><td>1</td><td>paño</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90264700</td><td>10.03.2024</td><td>1</td><td>chapaño</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90264322</td><td>10.03.2024</td><td>1</td><td>servicio aditivos</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90264497</td><td>20.03.2024</td><td>2</td><td>percha</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90264580</td><td>21.03.2024</td><td>2</td><td>popayan</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90264382</td><td>21.03.2024</td><td>2</td><td>palmita</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90264823</td><td>21.03.2024</td><td>2</td><td>iguales</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90264442</td><td>02.04.2024</td><td>1</td><td>baner 5</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90262232</td><td>04.04.2024</td><td>1</td><td>cartag</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90262314</td><td>04.04.2024</td><td>1</td><td>armadura</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90262130</td><td>04.04.2024</td><td>1</td><td>Contratos</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90262622</td><td>05.04.2024</td><td>2</td><td>abastecimien</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90267063</td><td>15.04.2024</td><td>1</td><td>cartago</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90262240</td><td>15.04.2024</td><td>1</td><td>percha</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90269738</td><td>06.05.2024</td><td>1</td><td>percha</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90272644</td><td>04.06.2024</td><td>2</td><td>paño</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90274333</td><td>05.06.2024</td><td>2</td><td>abastecimien</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90275121</td><td>21.06.2024</td><td>1</td><td>abastecimien</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90280865</td><td>29.07.2024</td><td>4</td><td>percha</td><td></td><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90279725</td><td>19.07.2024</td><td>1</td><td>CARD CALL</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90283932</td><td>25.07.2024</td><td>1</td><td>TESORERIA</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>#90283932</td><td>25.08.2024</td><td>1</td><td>Contratos</td><td></td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td><td></td><td>58</td><td>4</td><td>13</td><td>5</td><td>4</td><td>2</td><td>1</td><td>2</td><td>5</td><td>2</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">ELEMENTOS QUE INGRESARON AL ALMACEN SEGUN CONTRATO</th> <th>WIR. UNITARIO</th> <th>WIR. TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CANTIDAD</td> <td>DESCRIPCION</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Toner Original Lexmark 4364 (L26491110)</td> <td></td> <td>423.181,00</td> <td>2.115.950</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Toner Original Lexmark 4364 (L26491110)</td> <td></td> <td>330.822,00</td> <td>3.183.733</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Toner Original Lexmark 624 h. (52D41460)</td> <td></td> <td>862.936,00</td> <td>4.314.040</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Toner Original Color Negro HP 90A LaserJet (CE390A)</td> <td></td> <td>398.720,00</td> <td>1.190.175</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Toner Original color Negro HP 63A LaserJet (CF 203A)</td> <td></td> <td>178.000,00</td> <td>867.702</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Toner Original color Negro HP 17A LaserJet (CF 203A)</td> <td></td> <td>227.747,00</td> <td>8.327.687</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Toner original 147 A. W1470A</td> <td></td> <td>940.900,00</td> <td>4.708.942</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>n/d</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Material</th> <th>Texto breve de Centro</th> <th>Almacén</th> <th>Unidad medida base</th> <th>Libre utilización</th> <th>Valor libre util.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400000599</td> <td>TONER HP 600 NEGRO HP</td> <td>AG01</td> <td>UND</td> <td>2</td> <td>948.965</td> </tr> <tr> <td>400000620</td> <td>TONER LEXMARK 6204H0</td> <td>AG01</td> <td>UND</td> <td>3</td> <td>3.080.224</td> </tr> <tr> <td>400000630</td> <td>TONER ORIGINAL HP 63A</td> <td>AG01</td> <td>UND</td> <td>2</td> <td>425.772</td> </tr> <tr> <td>400003140</td> <td>TONER ORIGINAL LEXMARK</td> <td>AG01</td> <td>UND</td> <td>5</td> <td>3.157.201</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>STOCK</td> <td>12</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DOC.REF.	FECHA	CANT.	OFICINA DESTINO	HP 17A	W147A	90A	LEX 303	#90252962	06.12.2023	2	iguales		2										#90252964	06.12.2023	2	paño		2										#90252973	06.12.2023	2	chapaño		2										#90252976	06.12.2023	2	percha		2										#90252995	06.12.2023	2	armadura		2										#90252960	11.12.2023	2	cañi paño		2										#90253107	15.12.2023	2	cartago		2										#90253199	15.12.2023	2	cartag		2										#90293072	13.02.2024	2	cartag		2										#90293468	21.02.2024	1	armadura		1										#90293081	21.02.2024	1	popayan		1										#90267377	05.03.2024	2	cañi		2										#90266608	10.03.2024	1	paño		1										#90264700	10.03.2024	1	chapaño		1										#90264322	10.03.2024	1	servicio aditivos		1										#90264497	20.03.2024	2	percha		2										#90264580	21.03.2024	2	popayan		2										#90264382	21.03.2024	2	palmita		2										#90264823	21.03.2024	2	iguales		2										#90264442	02.04.2024	1	baner 5		1										#90262232	04.04.2024	1	cartag		1										#90262314	04.04.2024	1	armadura		1										#90262130	04.04.2024	1	Contratos		1										#90262622	05.04.2024	2	abastecimien		2										#90267063	15.04.2024	1	cartago		1										#90262240	15.04.2024	1	percha		1										#90269738	06.05.2024	1	percha		1										#90272644	04.06.2024	2	paño		2										#90274333	05.06.2024	2	abastecimien		2										#90275121	21.06.2024	1	abastecimien		1										#90280865	29.07.2024	4	percha		4										#90279725	19.07.2024	1	CARD CALL		1										#90283932	25.07.2024	1	TESORERIA		1										#90283932	25.08.2024	1	Contratos		1										TOTAL				58	4	13	5	4	2	1	2	5	2	1	ELEMENTOS QUE INGRESARON AL ALMACEN SEGUN CONTRATO			WIR. UNITARIO	WIR. TOTAL	CANTIDAD	DESCRIPCION				3	Toner Original Lexmark 4364 (L26491110)		423.181,00	2.115.950	1	Toner Original Lexmark 4364 (L26491110)		330.822,00	3.183.733	1	Toner Original Lexmark 624 h. (52D41460)		862.936,00	4.314.040	1	Toner Original Color Negro HP 90A LaserJet (CE390A)		398.720,00	1.190.175	1	Toner Original color Negro HP 63A LaserJet (CF 203A)		178.000,00	867.702	1	Toner Original color Negro HP 17A LaserJet (CF 203A)		227.747,00	8.327.687	1	Toner original 147 A. W1470A		940.900,00	4.708.942				n/d	0	Material	Texto breve de Centro	Almacén	Unidad medida base	Libre utilización	Valor libre util.	400000599	TONER HP 600 NEGRO HP	AG01	UND	2	948.965	400000620	TONER LEXMARK 6204H0	AG01	UND	3	3.080.224	400000630	TONER ORIGINAL HP 63A	AG01	UND	2	425.772	400003140	TONER ORIGINAL LEXMARK	AG01	UND	5	3.157.201				STOCK	12									
DOC.REF.	FECHA	CANT.	OFICINA DESTINO	HP 17A	HP 17A	HP 17A	HP 17A	HP 17A	HP 17A	HP 17A	HP 17A	W147A	90A	LEX 303																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
#90252962	06.12.2023	2	iguales		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90252964	06.12.2023	2	paño		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90252973	06.12.2023	2	chapaño		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90252976	06.12.2023	2	percha		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90252995	06.12.2023	2	armadura		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90252960	11.12.2023	2	cañi paño		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90253107	15.12.2023	2	cartago		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90253199	15.12.2023	2	cartag		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90293072	13.02.2024	2	cartag		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90293468	21.02.2024	1	armadura		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90293081	21.02.2024	1	popayan		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90267377	05.03.2024	2	cañi		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90266608	10.03.2024	1	paño		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90264700	10.03.2024	1	chapaño		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90264322	10.03.2024	1	servicio aditivos		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90264497	20.03.2024	2	percha		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90264580	21.03.2024	2	popayan		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90264382	21.03.2024	2	palmita		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90264823	21.03.2024	2	iguales		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90264442	02.04.2024	1	baner 5		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90262232	04.04.2024	1	cartag		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90262314	04.04.2024	1	armadura		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90262130	04.04.2024	1	Contratos		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90262622	05.04.2024	2	abastecimien		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90267063	15.04.2024	1	cartago		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90262240	15.04.2024	1	percha		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90269738	06.05.2024	1	percha		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90272644	04.06.2024	2	paño		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90274333	05.06.2024	2	abastecimien		2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90275121	21.06.2024	1	abastecimien		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90280865	29.07.2024	4	percha		4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90279725	19.07.2024	1	CARD CALL		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90283932	25.07.2024	1	TESORERIA		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
#90283932	25.08.2024	1	Contratos		1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
TOTAL				58	4	13	5	4	2	1	2	5	2	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
ELEMENTOS QUE INGRESARON AL ALMACEN SEGUN CONTRATO			WIR. UNITARIO	WIR. TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
CANTIDAD	DESCRIPCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
3	Toner Original Lexmark 4364 (L26491110)		423.181,00	2.115.950																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	Toner Original Lexmark 4364 (L26491110)		330.822,00	3.183.733																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	Toner Original Lexmark 624 h. (52D41460)		862.936,00	4.314.040																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	Toner Original Color Negro HP 90A LaserJet (CE390A)		398.720,00	1.190.175																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	Toner Original color Negro HP 63A LaserJet (CF 203A)		178.000,00	867.702																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	Toner Original color Negro HP 17A LaserJet (CF 203A)		227.747,00	8.327.687																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	Toner original 147 A. W1470A		940.900,00	4.708.942																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
			n/d	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Material	Texto breve de Centro	Almacén	Unidad medida base	Libre utilización	Valor libre util.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
400000599	TONER HP 600 NEGRO HP	AG01	UND	2	948.965																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
400000620	TONER LEXMARK 6204H0	AG01	UND	3	3.080.224																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
400000630	TONER ORIGINAL HP 63A	AG01	UND	2	425.772																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
400003140	TONER ORIGINAL LEXMARK	AG01	UND	5	3.157.201																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
			STOCK	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
		<p>Se anexan salidas de sap (soportes)</p> <p>Con respecto al PROCESO DE METROLOGIA la coordinación de contratos en varias ocasiones a(sic) solicitado la entrega del informe técnico y no se ha tenido recesión(sic) de mismo por parte del área administrativa.</p> <p>Con respecto a la observación presentada frente al incumplimiento del PAA vigencia 2023 del proceso de Dotación por parte del área de la necesidad, es importante manifestar que la coordinación de (contratos) realizo(sic) el seguimiento mediante correos y reuniones de dirección informando al Ordenador del gasto y la Coordinadora administrativa (E) de la necesidad urgente de impulsar dicho proceso.</p> <p>Actualmente (vigencia 2024) el proceso de dotación fue allegado a nuestra área y la misma procedió a estructurarlo en debida</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			



TÍTULO

**FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **50** de **81**

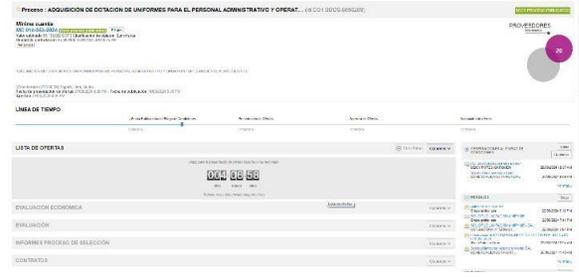
FECHA:

11

11

2023



Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
		<p><i>forma.</i></p> <p><i>Anexamos pantallazo de la respectiva publicación en la plataforma SECOP II :</i></p> 	

Análisis Oficina de Control Interno:

Una vez corroborada la información indicada, tanto en el memorando de respuesta por parte del grupo auditado, como en el documento adjunto el cual contiene las salidas de almacén, se observa lo siguiente:

- No se desvirtúa la debilidad existente, en la elaboración del estudio de necesidades, pues la Regional cuenta con 23 equipos, de los cuales dentro de las existencias aún se cuenta con cuatro (4) referencias de tóner equivalentes a 12 unidades así: TONER HP 600 NEGRO HP 90A CE 390A (2 und), TONER LEXMARK 62D4H00 (3 und), TONER ORIGINAL HP 83A (2 und), TONER ORIGINAL LEXMARK 510 (5 und); destinados para las impresoras de contratos, CAD's y tesorería de acuerdo con lo manifestado en el documento; además de 2 unidades de la referencia TONER HP 3035 Q7551X de la cual no se argumentó su destinación.
- Dentro de la tabla remitida por la Regional, se realizó una trazabilidad de entrega de tóner, identificando que, en el simple conteo de las referencias adquiridas, fueron entregadas 55 unidades de las 67 adquiridas, con las siguientes observaciones que no permiten desvirtuar la observación así:

Referencia Tóner Original Color negro HP 17A Laser Jet, se entregaron 40 unidades de la cual debería quedar en existencia una unidad (1) y en el reporte ERP-SAP no se observa existencia.

Referencia Tóner Original Color negro HP 90A Laser Jet (CF283), se adquirieron 3 unidades de las cuales se hizo entrega de 2 unidades a oficina de administrativa y Tesorería, por cuanto debería existir una unidad en el almacén, la cual se observan 2, lo cual difiere de la respuesta emitida por la regional.

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por la Defensa Social, por la Defensa del País</small>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 51 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

400001665	TONER HP 3035 Q7551X	0001	AG01	UND	2
400000599	TONER HP 600 NEGRO HP 90A CE 390A	0001	AG01	UND	2
400000620	TONER LEXMARK 62D4H00 25.000 PAG	0001	AG01	UND	3
400000630	TONER ORIGINAL HP 83A	0001	AG01	UND	2
400003140	TONER ORIGINAL LEXMARK 510	0001	AG01	UND	5

Referencia Tóner Original Color negro HP 83A Laser Jet en reporte ERP-SAP hay existencia de las dos unidades (2) adquiridas; en la tabla no se hizo entrega de la misma, sin embargo, se identifica que, para los procesos de contratos, CAD's y tesorería, fueron entregadas otro tipo de tóner, lo cual no da claridad del destino de la mencionada referencia.

- Durante la toma física de inventarios, de fecha 21-06-2024, se presentó faltante de 2 unidades de TONER ORIGINAL LEXMARK 364 por valor de UN MILLON SIETE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS (**\$1.007.097**), de acuerdo con la trazabilidad por referencia adquirida, se puede evidenciar que persiste la novedad; así como, por parte de la Regional NO menciona y/o soporta al respecto del tema.

Así las cosas, se ratifica como hallazgo, con el fin de proceder a concertar actividades, en las que se establezcan las referencias de tóner para cada uno de los equipos asignados tanto a las unidades de negocio como en la parte administrativa, con el fin de identificar la necesidad real a tener en cuenta durante la próxima contratación y como soporte del plan de mejoramiento que debe concertar la regional en aras de evidenciar el cumplimiento de la Política de Operación establecida para el manejo del almacén general en cuanto las salidas de elementos como en la consolidación de cuenta fiscal de la misma.

HALLAZGO NO.07 - ESTUDIO DE NECESIDADES PROCESO 014-033-2023

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
25	Publicación SECOP II y ERP – SAP	<ul style="list-style-type: none"> - Se observa desactualización en el registro de la plataforma SECOP II, para actualizar el estado de los 37 procesos contractuales correspondientes a la vigencia 2020. - Desactualización de 40 contratos registrados en ERP-SAP de la vigencia 2022 de los cuales no se observan soportes y/o cambio de estado. - Desactualización de 30 contratos 	Regional Suroccidente - Coordinación Grupo de Contratación

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 52 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



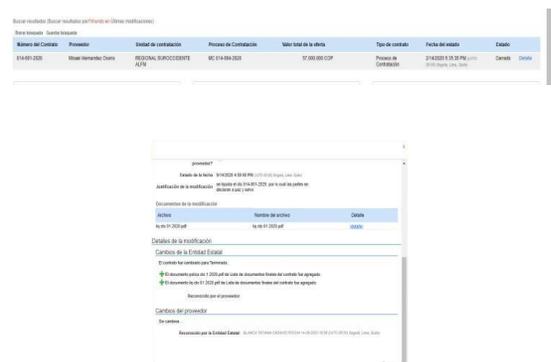
registrados en ERP-SAP de la vigencia 2023 de los cuales no se observan soportes y/o cambio de estado.

Los incumplimientos se enmarcan en lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, subsección 7 Publicidad, artículo 2.2.1.1.1.7.1., y memorando No.2020130000026973 ALSGC-CT-13000 de fecha 24-08-2020.

RESPUESTA REGIONAL:

El área de contratos con respecto a la observación de contratos cerrados en la plataforma SECOP II para la vigencia 2020, los mismos se encuentran liquidados y cerrados con la salvedad de que al momento de la creación del proceso, no se marcó la opción denominada "liquidación de contrato", pero los mismos se encuentran en estado terminado y cerrado y cuentan con la liquidación publicada.

Como evidenciamos aleatoriamente con en el contrato N° 014-001-2020 publicado en la plataforma SECOP II véase:



Es importante aclarar que esta coordinación no incumple a la actualización de los procesos contractuales con respecto a la vigencia 2020,

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **53** de **81**

FECHA:

11

11

2023



The screenshot displays two SAP interface windows. The top window shows contract details for 'Visual. Pedido abierto : Resumen de posiciones' with contract number 5100006057 and provider 80006119. The bottom window shows a similar view for contract 5100006230 and provider 80004671. Both windows feature a table of positions with columns for Pos., F, I, Material, Texto breve, U., Proc.neto, por, U, Garant., Ce., Alm., B, T. The position list includes items like 'Anexos para 5100006057' and 'ACTA DE LIQUIDACION CTO 014-016-20'.

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **54** de **81**

FECHA:

11

11

2023



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unidos.

SAP Visual. Pedido abierto : Resumen de posiciones

Contrato: 5100007223 Clase contrato: ZCAL FeContrato: 05.05.2023
Proveedor: 80000462 ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO Moneda: COP

Pos. contrato marco

Pos.	F	I	Material	Texto breve	U.	Prc.neto	por	U	Gr.artic.	Ce.	Alm.	B	T.
Servicio: Lista anexos													
Anexos para 5100007223													
54													
55													
56													
70				Iconos Título						Nombre del autor			Fe.creac.
71				POLIZA Y AUTO DE APROBACIÓN MOD 2 CTO 014-010-2023						STEFFANY CORREA BU.			21.08.2023
86				MOD. 2 CONTRATO No 014-010-2023 (1)						STEFFANY CORREA BU.			
90				POLIZA Y AUTO DE APROBACION POLIZA MOD. 01 AL CTO						STEFFANY CORREA BU.			
13				MODIFICATORIO No 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No 0						PAULO CESAR HOYOS			26.12.2023
13				ACTA DE INICIO CTO 14-010-2023 (Carnes Frias de Re						PAULO CESAR HOYOS			20.06.2023
13				POLIZA Y AUTO DE APROBACION CTO 01-010-2023 (Carne						PAULO CESAR HOYOS			
13				R.P. CTO 014-010-2023 (Carnes Frias de Res y Cerdo						PAULO CESAR HOYOS			26.05.2023
13				CONTRATO 014-010-2023 (Carnes Frias de Res y Cerdo						PAULO CESAR HOYOS			

SAP Visual. Pedido abierto : Resumen de posiciones

Contrato: 5100007371 Clase contrato: ZCAL FeContrato: 26.07.2023
Proveedor: 80002810 GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS Moneda: COP

Pos. contrato marco

Pos.	F	I	Material	Texto breve	U.	Prc.neto	por	U	Gr.artic.	Ce.	Alm.	B	T.
Servicio: Lista anexos													
Anexos para 5100007371													
54													
55													
56													
70				Iconos Título						Nombre del autor			Fe.creac.
71				POLIZA Y AUTO DE APROBACION MODIFICATORIO						STEFFANY CORREA BU.			21.08.2024
86				MODIFICATORIO 01 AL CTO 014-021-2023 (Tama						STEFFANY CORREA BU.			
90				Acta Inicio CTO 014-021-2023						PAULO CESAR HOYOS			13.10.2023
13				POLIZA Y AUTO DE APROBACION CTO. 014-021-2						PAULO CESAR HOYOS			
11				R.P. CONTRATO 014-021-2023 (Tamales L1 y L2)						PAULO CESAR HOYOS			01.08.2023
11				CONTRATO DE SUMINISTROS No. 014-021-2023 (PAULO CESAR HOYOS			

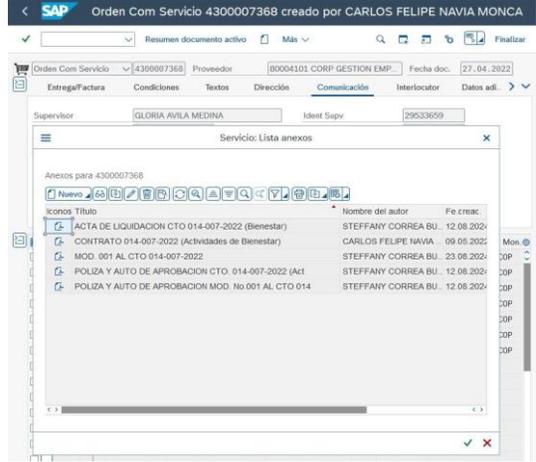
SAP Visual. Pedido abierto : Resumen de posiciones

Contrato: 5100007067 Clase contrato: ZCAL FeContrato: 16.03.2023
Proveedor: 80003634 MEGAS S.A. ESP Moneda: COP

Pos. contrato marco

Pos.	F	I	Material	Texto breve	U.	Prc.neto	por	U	Gr.artic.	Ce.	Alm.	B	T.
Servicio: Lista anexos													
Anexos para 5100007067													
54													
55													
56													
70				Iconos Título						Nombre del autor			Fe.creac.
71				POLIZA ADICIÓN CONTRATO 014-002-2						STEFFANY CORREA BU.			21.08.2024
86				RP MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRA						PAULO CESAR HOYOS			25.10.2023
90				MODIFICATORIO No 01 AL CONTRATO						PAULO CESAR HOYOS			
13				CDP MODIFICATORIO No 01 AL CONTRA						PAULO CESAR HOYOS			
13				ACTA DE INICIO CTO 014-002-2023 (Gas)						PAULO CESAR HOYOS			19.09.2023
13				POLIZA Y AUTO DE APROBACION POLIZ						PAULO CESAR HOYOS			18.05.2023
13				R.P. CTO 014-002-2023 (Gas)						PAULO CESAR HOYOS			26.04.2023
13				CONTRATO DE SUMINISTRO 014-002-2						PAULO CESAR HOYOS			22.03.2023

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12					
		VERSIÓN NO. 05		Página: 55 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		
--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

De acuerdo con lo manifestado por la Regional Suroccidente "(...) con la salvedad de que al momento de la creación del proceso, no se marcó la opción denominada "liquidación de contrato", pero los mismos se encuentran en estado terminado y cerrado y cuentan con la liquidación publicada", lo que difiere de que NO se está incumpliendo la actualización de los procesos contractuales en SECOP II vigencia 2020, puesto que se asume que se dejó de realizar un paso que permitiera a la entidad identificar los procesos contractuales como "Liquidados" de acuerdo con la normatividad aplicable.

Por otra parte, lo que tiene que ver con el cumplimiento a los lineamientos impartidos mediante memorando No.2020130000026973 ALSGC-CT-13000, de fecha 24-08-2020, con respecto del estado y publicación de las actuaciones contractuales en el aplicativo ERP-SAP, la regional no hace ninguna mención y/o soporte de subsanación al respecto del tema relacionado en la tabla del informe preliminar respecto de las vigencias 2022 y 2023.

Así las cosas, se ratifica como hallazgo, con el fin de que se proceda a concertar actividades en las que se corrija la causa raíz del hallazgo y se establezcan tanto medidas como evidencias de que los hechos no volvieron a presentarse tanto en SECOP II como en ERP-SAP.

HALLAZGO NO.08 - PUBLICACIÓN SECOP II Y ERP – SAP

Incumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, subsección 7 Publicidad, artículo 2.2.1.1.1.7.1., y memorando No.2020130000026973 ALSGC-CT13000 de fecha 24-08-2020

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 56 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
26	Revelaciones (notas) a los estados financieros	<p>Realizada la revisión a las Notas a los Estados Financiero, vigencia 2023, suministradas por la Regional, presentan incoherencias en sus revelaciones en lo correspondiente a las cuentas Propiedad, planta y equipo, otros pasivos, se pudo constatar, que estas no explican el origen y significado de rubros y cifras que se presentan en los estados financieros.</p> <p>Igualmente, no proporcionan la información clara y suficiente de las transacciones que realiza la entidad durante el periodo auditado.</p> <p>RESPUESTA</p> <p><i>Teniendo en cuenta el capítulo III del decreto 2649 de 1993 denominado "Normas técnicas sobre revelaciones", al manual de políticas contables de la Agencia Logísticas de las Fuerzas Militares y a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de entidades del gobierno expedidas por la Contaduría General de la Nación; nos permitimos aceptar dicho hallazgo y presentar en el plazo establecido, el Plan de Mejoramiento, orientado a propuestas preventivas que minimicen el riesgo a que nuevamente se materialicen estas falencias, las cuales serán evidenciadas con la correcta presentación de las notas a los estados financieros de la vigencia 2024</i></p>	Se anexan

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que el proceso auditado acepta la observación, se ratifica la misma, quedando registrada como hallazgo, para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 57 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

HALLAZGO NO.09 - REVELACIONES (NOTAS) A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizada la revisión a las Notas a los Estados Financiero, vigencia 2023, suministradas por la Regional, presentan incoherencias en sus revelaciones en lo correspondiente a las cuentas Propiedad, planta y equipo, otros pasivos, se pudo constatar, que estas no explican el origen y significado de rubros y cifras que se presentan en los estados financieros. Igualmente, no proporcionan la información clara y suficiente de las transacciones que realiza la entidad durante el periodo auditado.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
27	Debilidad Actas de Cruce de Información	<p>Debilidades en la elaboración de las actas de cruce saldos de cierre del mes de mayo 2024, de las dependencias que alimentan la información y contabilidad de la Agencia logística de las Fuerzas Militares y Acta de cruce contable provisiones mes de mayo 2024, toda vez que no se justifica el porqué de las diferencias y las gestiones a realizar por parte de los procesos frente a las mismas.</p> <p>Incumpliendo con lo establecido en la Resolución No.193 del 05-05-2016, Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable numeral 3.2.14 Análisis, verificación y conciliación de información.</p> <p>RESPUESTA</p> <p><i>No se acepta el hallazgo toda vez que se deja consignado en el acta de conciliación de saldos, las diferencias entre los módulos HCM y FI debido a que la profesional del área de recursos humanos quien es la encargada directa no tenía claridad de las partidas que originaron dichas discrepancias en los saldos. Siendo en este sentido no una debilidad sino por el contrario, cumplimiento con el artículo 4 del decreto 2649 de 1993 "Cualidades de la información contable": Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera - Coordinación Administrativa

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TITULO</p> <p>FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 58 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



		<p><i>información contable debe ser comprensible y útil. En ciertos casos se requiere, además, que la información sea comparable.</i></p> <p><i>La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender.</i></p> <p><i>La información es útil cuando es pertinente y confiable.</i></p> <p><i>La información es pertinente cuando posee valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.</i></p> <p><i>La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.</i></p> <p><i>La información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes”</i></p> <p><i>Además es importante aclarar, que una vez se realizó el análisis de las partidas se realizaron los comprobantes contables solicitados desde el área de recursos humanos con el memorando 2024141120172173 ALRSO -GA-GTH-DATH-14102 y por consiguiente, dicha novedad quedó subsanada para el cierre de junio tal como se evidencia en el acta de conciliación adjuntado.</i></p> <p><i>Adicionalmente esto se realizó por las gestiones adelantadas desde la coordinación financiera como se puede constatar en los siguientes pantallazos, ya que fue objeto de solicitudes en varias ocasiones.</i></p> <p><i>(Anexo_3_FI)</i></p>	
--	--	---	--

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p align="center">FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>CÓDIGO: GSE-FO-12</p>			
		<p>VERSIÓN NO. 05</p>		<p>Página: 59 de 81</p>	
		<p>FECHA:</p>	<p>11</p>	<p>11</p>	<p>2023</p>



RV: DIFERENCIAS HCM VS FI
LORENA ANDREA SIERRA SANDOVAL -lorena.sierra@agencialogistica.gov.co-
 Enviado: miércoles 05/07/2024 a las 9 a. m.
 Para: **NATALIA PUENTES ORTEGA**
 CC: **Jose Alexander Pedraza Dorado**

Buenos días **Natalia** de manera comedida recibo la importancia de tener saldos conciliados ; toda vez que la información contenida en los Estados Financieros de la regional debe ser fiable, comparable y medible.

Cordialmente,




Lorena Andrea Sierra Sandoval
 Coordinadora Financiera
 Regional suroccidente
 Teléfono: (002) 333252 Ext: 109
 Casa 109 No.30-36 Cali, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

2021 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
 Este documento es propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad alguna por información, opiniones o errores contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2024 9:30 a. m.
Para: 'NATALIA PUENTES ORTEGA'; 'Jose Alexander Pedraza Dorado'
Asunto: DIFERENCIAS HCM VS FI

Buenos días **Natalia** de manera atenta envío información relacionada con los saldos de las provisiones de prestaciones Es importante resaltar la importancia de este tema ya que es el cuarto mes donde se evidencia no estar conciliados los saldos

A la novedad y subsanar dentro de los plazos establecidos por el área de financiera, a fin de reflejar en el cierre del mes

MOVIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MES DE JUNIO DE 2024

Código	Nombre	Saldo Inicial	Debito	Crédito	Saldo
25	**OBLIGACIONES LABORALES**	-512.515.021	347.147.169	-607.353.317	-772.7
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-512.515.021	347.147.169	-607.353.317	-772.7
251101	NOMINA POR PAGAR	0	312.453.249	-534.222.958	-221.7
2511010001	NOMINA PAG PER PLTA	0	312.453.249	-312.453.249	
2511010002	NOMINA EMPLEADO ALFM	0	0	-221.769.709	-221.7
251102	CESANTIAS	-73.630.970	20.846.464	-21.362.530	-74.1
2511020001	CES. PERSONAL PLANTA	-73.630.970	20.846.464	-21.362.530	-74.1
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-71.770	0	-31.578	-1
2511030001	INTERESES CES. PER P	-71.770	0	-31.578	-1
251104	VACACIONES	-106.480.847	2.783.283	-785.075	-104.4
2511040001	VAC. PERSONAL PLANTA	-106.480.847	2.783.283	-785.075	-104.4
251105	PRIMA DE VACACIONES	-106.525.588	2.783.283	-785.075	-104.4
2511050001	PRIMA VAC PER PLANTA	-106.525.588	2.783.283	-785.075	-104.4
251106	PRIMA DE SERVICIOS	-86.435.811	1.448.630	-9.157.655	-94.1
2511060001	PRIMA SER.P. PLANTA	-86.435.811	1.448.630	-9.157.655	-94.1
251107	PRIMA DE NAVIDAD	-91.009.996	1.553.756	-19.743.846	-109.2
2511070001	PRIMA NAV PER PLANTA	-91.009.996	1.553.756	-19.743.846	-109.2
251109	BONIFICACIONES	-47.268.339	5.278.504	0	-41.9

lorena.sierra@agencialogistica.gov.co

Análisis Oficina de Control Interno:

Una vez verificada, y analizada, la respuesta emitida por el proceso auditado, se observa el acta de coordinación de fecha 08-07-2024, con asunto Cruce contable provisiones mes de junio 2024, en el cual se observa el cruce de saldos de las cuentas de provisiones entre los módulos de HCM y Financiero, evidenciando que no presentan diferencias dentro de los mismos, con corte a dicho mes.

Por lo anterior y en referencia a la novedad encontrada, el equipo auditor retira la observación del informe final, pero deja la recomendación de fortalecer el acta, en sentido de introducir información que ayude al lector en la comprensión de lo que se está realizando y la justificación de las diferencias, toda vez que, la información registrada puede ser susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria; por lo tanto, la información debe ser precisa, completa, relevante y oportuna.

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Valores Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 60 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
28	Deficiencia en el Reconocimiento de Cuentas por Cobrar	<p>Deficiencia en el reconocimiento y creación de cuentas por cobrar por valor de \$146.803.131 con texto de cabecera "CXC Estampilla Pro Universidad del Pacífico" en el mes de diciembre 2023 en la cuenta contable 1384900001 Otras cuentas por cobrar, sin el sustento de un documento soporte idóneo que respalde su contabilización.</p> <p>Incumpliendo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables ALFM, numeral 6.8. Cuentas por cobrar, subnumeral 6.8.3. Reconocimiento y medición inicial y en la Resolución No.193 del 05-05-2016, Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable numeral 3.2.3.1 Soportes documentales</p> <p>RESPUESTA</p> <p><i>Teniendo en cuenta solicitud realizada a la Sra. Carolina Cuesta vía correo electrónico, quien fungió como coordinadora financiera de la regional suroccidente en el periodo de registro de los hechos económicos, de acuerdo a soporte documental recibido no se acepta hallazgo.</i></p> <p><i>Se adjunta soporte de registro. (Anexo_4_FI)</i></p>	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nosotros. Para nosotros. Por Colombia entera.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 61 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>SOLICITUD RESPUESTAS HALLAZGOS SUROCCIDENTE LORENA ANDREA SIERRA SANDOVAL <lorena.sierra@agencialogistica.gov.co></p> <p>Mensaje recibido el 05/08/2024 4:23 p. m. Enviado: Jueves 05/08/2024 4:12 p. m. Para: carolina.cueta@agencialogistica.gov.co CC: jose.pedraza@agencialogistica.gov.co; Paulo Hoyos; lego.darpo@agencialogistica.gov.co; ley.aparicio@agencialogistica.gov.co; alejandra.munillo@agencialogistica.gov.co Mensaje: HALLAZGOS-28.pdf (251 KB)</p> <p>Hola Carolina buenas tardes;</p> <p>De manera comedida y en concordancia al memorando No 2024100200201313 ALOCI-GSE-10020 de fecha 2 de agosto de 2024, me permito enviar observación a las Revelaciones de los Estados financieros con corte a 31 de diciembre del 2023 y al saldo de la cuenta 1384900001 Otras cuentas por cobrar, con saldo \$146.803.131 "Cta. por cobrar estampilla Propacífico vigencia 2021-2022-2023"</p> <p>Teniendo en cuenta que para la fecha en mención usted fungió como coordinadora financiera de la regional y por tanto, los Estados Financieros así como el comprobante que da origen al saldo de la cuenta fueron realizados por usted, me permito solicitar respuesta a los Hallazgos 26 y 28 contenidos en el Informe Preliminar Auditoría de Gestión Regional Suroccidente, con plazo máximo del día 9 de Agosto para recepcionar su respuesta, toda vez que la Regional Suroccidente tiene cinco días hábiles para responder ante la Oficina de Control Interno el antes mencionado.</p> <p>Cordialmente,</p> <div style="text-align: right;"> <p>Lorena Andrea Sierra Sandoval Coordinadora Financiera Regional suroccidente Teléfono: (802) 3335282 Ext. 109 Cra 52ª No.26-35 Cali, Colombia www.agencialogistica.gov.co</p>  </div>	
--	--	---	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Se evidencia, adjunto acta de coordinación de fecha 19-01-2024, suscrita entre el director regional, tesorero regional y coordinadora financiera encargada. En ella, se realiza trazabilidad de los hechos correspondientes a los movimientos contables realizados que dieron origen a la presentación y pago de la estampilla de la Gobernación del Valle.

Dentro del documento, se observan pantallazos de correo electrónico en el cual la contadora de la regional Suroccidente de la época, realiza consulta a la contadora de la oficina principal en fecha 17-01-2024, así:

"1. Me indicó la Dra. Viviana que iban a revisar desde Bogotá el tema de la estampilla Pro Unipacífico, dado que en diciembre al momento de causarla quedo en el gasto en la cuenta de Multas 5890250001.

Anexo comentario: El día 22 de Diciembre de 2023 recibimos los recursos para pago de estampilla pro universidad del pacifico correspondiente a los periodos 2021, 2022 y enero a junio 2023, debido a que los funcionarios de la gobernación del valle del cauca se encontraban haciendo empalme con los nuevos funcionarios, no fue posible finalizar el proceso de liquidación y pago de dicha estampilla, por lo cual, los recursos por valor de \$123.258.000 correspondiente al presupuesto solicitado y el valor de \$23.546.000 correspondiente al recaudo efectuado a los proveedores para pago de dicha estampilla por la vigencia 2023 (enero a junio) se encuentra en nuestra cuenta pagadora Cuenta de Ahorros No.300002367 al cierre del 31 Diciembre 2023 de acuerdo a certificación expedida por la entidad financiera BBVA"

PROCESO					GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA				CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small></p>
					VERSIÓN NO. 05		Página: 62 de 81		
					FECHA:	11	11	2023	

Para lo cual, mediante correo electrónico de fecha 17-01-2024 da respuesta la contadora de la Oficina Principal a la consulta realizada por la regional Suroccidente en los siguientes términos:

"En este tema toca que ustedes justifiquen por qué no se pagó y se haga el trámite con la Gobernación para el pago porque la liquidación puede cambiar para este año, el gasto por concepto de multas se debe reclasificar a el registro de cuentas por cobrar a los contratistas de acuerdo instrucciones de la Dra. Sandra Bolaños" (subrayado fuera de texto)

Al analizar la respuesta emitida, junto con el soporte de la misma (*acta de coordinación firmada por funcionarios de la regional Suroccidente*), se puede evidenciar que, si bien se efectuó un registro inicial en la cuenta 5890250001 *Multas y Sanciones* y posteriormente se realizó la reclasificación a la cuenta contable 1384900001 *Otras cuentas por cobrar* por instrucciones de la Oficina Principal, esta carece de análisis, toda vez que, la reclasificación a cuentas por cobrar, no cuenta con un documento soporte claro, expreso y exigible, que a su vez preste mérito ejecutivo para el cobro de las obligaciones en contra de los mismos y a favor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Suroccidente.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que, la retención del valor de la estampilla no deducida, por la regional, a los proveedores en el momento de presentarse el hecho generador (suscripción y ejecución de contratos), corresponde a las vigencias 2018-2019-2020-2021 y 2022, los cuales, a la fecha de la verificación se encuentran en estado liquidado; por cuanto, se entiende finalizado el pacto contractual entre las partes; es decir, a la fecha los contratistas que reportan en las cuentas por cobrar, no tendrían obligación con la agencia logística por concepto de estampilla Pro Universidad del Pacifico.

Por lo anterior, se ratifica la novedad encontrada en auditoria, quedando registrada como hallazgo, para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

HALLAZGO NO.10 - DEFICIENCIA EN EL RECONOCIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR

Deficiencia en el reconocimiento y creación de cuentas por cobrar por valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$146.803.131) con texto de cabecera "CXC Estampilla Pro Universidad del Pacifico" en el mes de diciembre 2023 en la cuenta contable 1384900001 *Otras cuentas por cobrar*, sin el sustento de un documento soporte idóneo que respalde su contabilización.

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 63 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
29	Debilidad en el reconocimiento, registro y medición de un hecho económico	<p>Debilidad en el reconocimiento, registro y medición de los emplazamientos de las vigencias 2018 a mayo 2023, toda vez que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El reconocimiento de los valores discriminados en los emplazamientos de las vigencias 2021 a 2023 fueron contabilizados en la cuenta No.5890250001 Multas y Sanciones, siendo esta cuenta utilizada como su nombre lo indica para el registro y reconocimiento de hechos generadores de sanciones e intereses. - El pago realizado de los emplazamientos de las vigencias 2018 a 2020 fue realizado por el valor neto de los mismos, toda vez que la regional se acogió al beneficio de no pago de sanciones e intereses conforme a lo indicado en la ordenanza No.610 del 15 de febrero de 2023. Sin embargo, al cierre de la vigencia 2023, el valor total registrado y pagado de \$110.923.000 fue contabilizado en la cuenta No.5890250001 Multas y Sanciones, siendo que para dichos emplazamientos la regional no genero sanciones e intereses. <p>Incumpliendo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables ALFM numeral 5.4.2. Devengo</p> <p>De igual forma, se omite el reconocimiento del "alcance y autoridad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público" que establecen que "El IPSASB desarrolla las NICSP que son de aplicación a la base</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestros Servicios Armados, para Colombia unida.</small>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 64 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		contable de acumulación (o devengo) ..." RESPUESTA REGIONAL <i>Se acepta el hallazgo; sin embargo, teniendo en cuenta que la afectación al Estado de Resultados se realizó en el año 2023; solo se pueden tomar acciones de tipo preventivas.</i>	
--	--	--	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que el proceso auditado acepta la observación, se ratifica la misma, quedando registrada como hallazgo, para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

HALLAZGO NO.11 - DEBILIDAD EN EL RECONOCIMIENTO, REGISTRO Y MEDICIÓN DE UN HECHO ECONÓMICO

Debilidad en el reconocimiento, registro y medición de los emplazamientos de las vigencias 2018 a mayo 2023, toda vez que:

- El reconocimiento de los valores, discriminados en los emplazamientos de las vigencias 2021 a 2023, fueron contabilizados en la cuenta No.5890250001 Multas y Sanciones; siendo esta cuenta, utilizada como su nombre lo indica para el registro y reconocimiento de hechos generadores de sanciones e intereses.
- El pago realizado, de los emplazamientos de las vigencias 2018 a 2020, fue por el valor neto de los mismos, toda vez que, la regional se acogió al beneficio de no pago de sanciones e intereses, conforme lo indicado en la ordenanza No.610 del 15 de febrero de 2023. Sin embargo, al cierre de la vigencia 2023, el valor total registrado y pagado de CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE (\$110.923.000) fue contabilizado en la cuenta No.5890250001 Multas y Sanciones, siendo que, en dichos emplazamientos la regional no había generado sanciones y menos intereses, pues estaban contemplados en el beneficio tributario.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
30	Pago de Multas y Sanciones	Presunta afectación patrimonial por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL	Regional Suroccidente -

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Valores Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 65 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>PESOS (\$96.442.000), ocasionado por los pagos con recursos públicos por concepto de pago de multas, sanciones e intereses de mora a otra entidad pública.</p> <p>La regional Suroccidente pagó la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$51.793.000) por concepto de sanciones y CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$44.649.000) por concepto de intereses; valores estos generados por la no presentación e inoportunidad en el pago de la contribución ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO en la vigencia 2021; pago realizado en fecha 29-02-2024, correspondientes al cumplimiento del emplazamiento emitido por la Gobernación del Valle</p> <p>Ley 489 de 1998, capítulo II PRINCIPIOS Y FINALIDADES DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, artículo 3 Principios de la función administrativa</p> <p>Decreto 403 de 2000, artículo 6 Daño patrimonial al Estado</p> <p>RESPUESTA</p> <p><i>Se acepta hallazgo y se informa que se está trabajando en la minimización del riesgos asociados con incumplimientos tributarios con el plan de mejoramiento asociado al hallazgo HOCI1055</i></p>	Dirección Regional - Coordinación Financiera - Tesorería
--	--	---	--

Análisis Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que el proceso auditado acepta la observación, se ratifica la misma, quedando registrada como hallazgo, para que se formule el plan de mejoramiento, que incluya actividades que permitan corroborar la eliminación de la causa raíz de la novedad y la mejora continua del proceso, dentro de los términos de la Política de Operación ALFM.

PROCESO					GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA				CÓDIGO: GSE-FO-12				
					VERSIÓN NO. 05			Página: 66 de 81	
					FECHA:	11	11	2023	
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small></p>									

HALLAZGO NO.12 - PAGO DE MULTAS Y SANCIONES

Presunta afectación patrimonial por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$96.442.000), ocasionado por los pagos con recursos públicos por concepto de pago de multas, sanciones e intereses de mora a otra entidad pública.

La regional Suroccidente pagó la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$51.793.000) por concepto de sanciones y CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$44.649.000) por concepto de intereses; valores estos generados por la no presentación e inoportunidad en el pago de la contribución ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD DEL PACIFICO en la vigencia 2021; pago realizado en fecha 29-02-2024, correspondiente al cumplimiento del emplazamiento emitido por la Gobernación del Valle.

*** HALLAZGOS REITERATIVOS:**

Una vez finalizado el análisis a las observaciones del informe preliminar se evidenciaron hallazgos que, ya habían sido identificados en la auditoria No.017 realizada a la regional Suroccidente en la vigencia 2023, que continúan presentando la misma novedad, siendo reiterativos y que su número de observación corresponde al indicado en el informe preliminar.

Por lo anterior, los siguientes hallazgos no se codifican teniendo en cuenta que actualmente se encuentran administrados por planes de mejoramiento cargados en la herramienta Suite Vision Empresarial, como se identifican en la siguiente tabla:

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 67 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

– **REGIONAL SUROCCIDENTE**

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
2	Actas de Entrega	De acuerdo a requerimiento realizado a la Oficina Principal – Dirección Administrativa y del Talento Humano – Grupo Talento Humano – Historias laborales, se realiza verificación a las hojas de vida de: , donde se observa que no se allegó evidencia del envío del acta a la Oficina Principal, Diana Carolina Diaz Rincón, Lida Esperanza Palma Robayo, Joiner Miguel Abelardes Muñoz, Stephanie Castillo Castaño, Leonel Mosquera Ortiz, Diana Lorena Vela Rojas, Stefanny Correa Burbano y Laura Marcela Imbacuan Robles; lo anterior, incumpliendo lo establecido en el Manual de Administración de Personal Cód. GTHMA-01 versión No.03 numeral 4.6.1 Traslado “...cabe resaltar que toda separación del cargo deberá estar soportada por un acto administrativo, acta de entrega de cargo y paz y salvo (inclusive por vacaciones), los respectivos documentos se adjuntaran a la Historia laboral”.	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano - <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1026</u>
4	Dotación	La Regional Suroccidente no ha realizado la entrega de dotación para los 67 funcionarios que su remuneración mensual es inferior a dos (02) veces el salario mínimo legal vigente durante la vigencia 2024.	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano - <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1028</u>
5	Subcomité De Control Interno	Se incumple con la elaboración y/o desarrollo de actas de las reuniones mensuales de Sub Comité de Control	Regional Suroccidente -

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 68 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

		<p>Interno correspondiente a la vigencia 2023 no se tiene nada publicado y para la vigencia 2024 no se tiene publicado de marzo a junio de acuerdo con lo evidenciado en las publicaciones de la Intranet, espacio establecido para dicha información.</p>	<p>Dirección Regional</p> <p>-</p> <p>Coordinación Administrativa</p> <p>-</p> <p style="text-align: center;"><u>FORMULADO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>HOCI-1029</u></p>
6	SST-Revisión por la Dirección	<p>En este sentido, de acuerdo a la verificación realizada por el equipo auditor para la Regional Suroccidente, Dentro del Plan de trabajo SST 2023 ítem 3.1.2 Revisión por la Dirección se cargó dentro de la SVE, Informe de Revisión por la Dirección en el cual NO se incluye todos los temas relacionados con el SG-SST como lo indica la normatividad vigente el cual contiene 24 ítems.</p> <p>Lo anterior incumpliendo lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en el Artículo 2.2.4.6.31</p>	<p>Dirección Administrativa y Talento Humano</p> <p>-</p> <p>Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>-</p> <p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Coordinación Administrativa / SST</p> <p>-</p> <p style="text-align: center;"><u>FORMULADO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>HOCI-1031 / HOCI-1089</u></p>
6	SST – Acciones Preventivas y Correctivas - Mejora Continua	<p>De acuerdo con la verificación realizada por el equipo auditor al numera 4.1 Mejoramiento SGSST, en el plan de trabajo de SST Regional Suroccidente, no se evidencian actividades concertadas, encaminadas a evidenciar el cumplimiento del decreto 1072 de 2015 en sus artículos 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas y 2.2.4.6.34. Mejora continua</p>	<p>Dirección Administrativa y Talento Humano</p> <p>-</p> <p>Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>-</p> <p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Coordinación Administrativa / SST</p> <p>-</p> <p style="text-align: center;"><u>FORMULADO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>HOCI-1031 / HOCI-1088</u></p>

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia Entera.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 69 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

8	Manejo de recursos aprovechables y especiales	<p>Durante la visita in situ a la Regional Suroccidente, del día 20-06-2024 se requirió el control y los soportes de los recursos obtenidos por la venta de residuos aprovechables y especiales, pudiéndose observar que no se cuenta con el dinero, ni facturas, ni certificados de disposición final del ACU entregados a la empresa COMATCOL grupo empresarial con NIT 901.500.654-0 según relación, desde el 18 de octubre de 2023 al 22 de mayo de 2024.</p> <p>Igualmente, no se evidenció carpeta física y/o digital mes a mes organizada, junto al cuadro de control con código GTH-FO-132</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Grupo SST <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1082</u>
9	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Durante las inspecciones programadas para el mes de enero a diciembre de 2024 NO se evaluaron las maquinas, equipos y herramientas esenciales en la operación de comedores de la Regional (pela-papas, picador de vegetales, licuadoras, refrigeración y congelación, marmitas, calderas, etc.) - No se observa desarrollo de actividad 2.2.9 Mantenimiento periódico de máquinas, equipos y herramientas de las unidades de negocio administradas por la Regional. <p>No se observan, las Fichas Técnicas de las máquinas, equipos y herramientas de las unidades de negocio administradas por la Regional.</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa / SST - <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1033</u>

PROCESO					GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO				CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Tácticos Armados, para Colombia unida.</small></p>
					VERSIÓN NO. 05		Página: 70 de 81		
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		FECHA:	11	11	2023			

11	Activos De Menor Cuantía	<ul style="list-style-type: none"> - Se evidenciaron 17 activos, que no fueron ingresados al gasto y por el contrario permanecen registrados como activos por un valor que asciende a \$1.254.260 incumpliendo las directrices emitidas por la Dirección Financiera ALFM, en cuanto al reconocimiento y medición inicial de activos cuyo costo individual es inferior a medio (0.5). - Existen 27 activos fijos registrados en la cuenta de activos en bodega por valor de \$69.452.617; los cuales durante la visita in situ del 21-06-2024 no fueron encontrados en las instalaciones del almacén de la Regional. 	<p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Almacén General</p> <p>-</p> <p><u>FORMULADO</u></p> <p><u>HOCI-1034</u></p>
12	Cuenta 1635 (Bienes Muebles En Bodega)	<p>Existen 27 activos fijos registrados en la cuenta de activos en bodega por valor de \$69.452.617; los cuales durante la visita in situ del 21-06-2024 no fueron encontrados en las instalaciones del almacén de la Regional.</p>	<p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Coordinación Financiera</p> <p>-</p> <p>Coordinación Administrativa</p> <p>-</p> <p>Almacén General</p> <p>-</p> <p><u>FORMULADO</u></p> <p><u>HOCI-1035</u></p>
13	Control y Actualización De Inventarios	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante reporte ERP-SAP (ZFI030) se observaron registro de los activos 4000106 computador ALL IN ONE INTEL CORE I5 V510Z sin identificación de un responsable. - Se observa desactualización en el registro de activos fijos en los centros de costos SOC0541400, SOC0531100, SOC0541600, 	<p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Coordinación Administrativa</p> <p>-</p> <p>Almacén General</p> <p>-</p> <p><u>FORMULADO</u></p>



TÍTULO

**FORMATO DE
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

CÓDIGO: **GSE-FO-12**

VERSIÓN NO. **05**

Página: **71** de **81**

FECHA:

11

11

2023



		<p>SOC0511500, SOC0531700, SOC0511100, SOC0541626 y SOC0541401 en cuanto los funcionarios responsables y movimientos de traslados realizados mediante el formato establecido no han sido registrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Activos marmita industrial cód.710018, congelador industrial cód.460062 y computador cód.400010 se encuentran en cantidades acumuladas por valor de \$6.570.682,67. 	<p><u>HOCI-1036</u></p>
<p>14</p>	<p>Inventario de Activos Fijos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció el cumplimiento de la actividad de Gestión de Inventarios de Activos Fijos durante el periodo evaluado. - La totalidad de activos fijos de las unidades de negocio de la Regional Suroccidente BASPC 3, BILOP, BAPAL, BAMRO, BITER 3 NO cuenta con placa de identificación, algunos activos se encuentran fuera de servicio en las unidades de negocio, activos que su número de placa no coincide con el número de inventario del reporte del sistema ERP SAP y/o no cuentan con plaquetización, como se detalla en el desarrollo del informe de auditoría del Proceso de Abastecimientos. - Existen 61 activos fijos que no registran en ERP-SAP número de inventario. - Existe diferencia de 348 activos fijos, entre los reportes ERP-SAP (AR01) 2.650 activos y (ZFI030) 2.303 activos. 	<p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Coordinación Administrativa</p> <p>-</p> <p>Almacén General</p> <p>-</p> <p><u>FORMULADO</u></p> <p><u>HOCI-1037</u></p>

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 72 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

16	Parque Automotor	<p>Se incumplen las instrucciones emitidas por la Dirección General en cuanto se evidencia que existen 2 vehículos los cuales se encuentran disponibles que a la fecha se encuentran en valor contable cero (\$0).</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General - <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1039</u>
17	Plan Estratégico De Seguridad Vial	<ul style="list-style-type: none"> - Los folios de vida presentadas durante la visita in situ y cargadas en SVE NO se encuentran actualizadas y/o no registran observaciones. - El camión de placas IPD-183 mantiene un comparendo desde 15-06-2013 por valor de \$589.500 y el conductor Carlos Eduardo Quintero Gaviria se encuentra con una multa ante el SIMIT del 04/05/2024 por valor de \$614.637, donde no se observa gestión de parte de la Regional Suroccidente para mitigar las acciones encontradas, en actividad 2. Paso 1. Responsabilidad y comportamiento seguro. 	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General - Líder SST - <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1040</u>
18	Verificación en cada dependencia, del trámite de las comunicaciones oficiales en las bandejas de ORFEO de cada servidor público.	<p>Se verificó el trámite de comunicaciones Oficiales, a 6 funcionarios de la Regional, de los cuales se evidencia que no se está depurando oportunamente de acuerdo con los lineamientos de la entidad y actividades de seguimiento a cargo del grupo de Gestión Documental de la Regional.</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Gestión Documental - <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-1041</u>

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Valores, Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 73 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

- **SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN**

Correspondiente a la observación identificada para la subdirección general de contratación, actualmente dentro del plan de mejoramiento No.0808, se encuentra inmersa una actividad que corresponde a la actualización del Manual de Contratación; por lo anterior, no se codifica un nuevo hallazgo, y se seguirá administrando bajo el plan de mejoramiento **HOCI-0808**, dejando como evidencia dentro de la actualización de la mencionada Política de Operación ALFM la inclusión del tema en comentario.

Obs No.	Identificación de la Observación	Descripción de la Observación	Proceso
22	Contratación Con Entidad sin Ánimo de Lucro	El Proceso 014-033-2023, no cumple con lo establecido en el Decreto 092/2017 en cuanto los requisitos para adelantar contratación con entidad sin ánimo de lucro - ESAL. Artículo 2º. Procedencia de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. y Artículo 3. Reconocida idoneidad	Subdirección General de Contratación <u>FORMULADO</u> <u>HOCI-0808</u>

Oportunidades de mejora

N/A

Hallazgos / No conformidades

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
1	<p style="text-align: center;">Cuenta Fiscal</p> <p>En los comedores BASPC 3, BILOP, BICOD, BAPAL, BAMRO3, BITER 3 y el CAD de Cali, no se evidenció soporte de los movimientos realizados en la carpeta de cuentas fiscales correspondiente a la vigencia 2024.</p> <p>No se evidencian soportes de los movimientos realizados, ver tabla No. 07 CUENTA FISCAL -ALMACEN GENERAL en la carpeta de cuentas fiscales correspondiente a las vigencias Octubre a diciembre 2023 y enero a junio de 2024.</p> <p>Las anteriores cuentas se</p>	Directiva permanente No. 8 – Política de cuentas fiscales.	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera - Coordinación Activa. Almacén General - Coordinación Abastecimientos Unidades de Negocio

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 74 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	encuentran ubicadas en la carpeta compartida \\san-nas2\Cuentas_fiscales		
2	<p style="text-align: center;">Inducción</p> <p>De acuerdo a la tabla No. 03 Inducción, no se observó la aplicación del procedimiento: Bienvenida, Introducción a la Entidad, Remisión al puesto de trabajo, Inducción Especifica o entrenamiento en el puesto de trabajo, Encuesta inducción GTH-FO-113, Certificación Inducción al Puesto de Trabajo GTH-FO-78 para el personal relacionado.</p>	Manual de Administración de Personal Cód. GTH-MA-01 versión No.03 numeral 6. Inducción y el Procedimiento Inducción, reinducción y capacitación Código GTH-PR-01, bajo la responsabilidad de la Coordinación	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano
3	<p style="text-align: center;">Toma Física de Inventario- Almacén General</p> <p>Se realizó visita in situ, con fecha 21-06-2024, donde generó el reporte ERP-SAP-MB52, a tener en cuenta para ejecutar el conteo físico de inventarios, donde se evidenció faltante por valor de \$2.512.105 y Sobrante por valor de \$1.300</p>	Manual para la Administración de Bienes Muebles e Inmuebles Cód. GA-MA-02 versión 3, numeral 7.3 Inventarios periódicos en el almacén general, sub numeral 7.3.2 Toma Física de Inventarios	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General
4	<p style="text-align: center;">Incapacidades</p> <p>Analizados los documentos de cada una de las incapacidades del ID 10000130 suministradas por la Regional Suroccidente, se observó ausencia de soportes de los siguientes periodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 05 de julio al 11 de agosto de 2023 - 26 de septiembre al 10 de octubre de 2023 - 26 al 27 de octubre de 2023 - 10 de noviembre al 10 de diciembre de 2023 	Manual de Administración de Personal ALFM – GTH-MA-01 Versión 03, Numerales 10.23.2 Directiva Permanente ALFM No. 04 de 2019 numeral "6) Dirección Administrativa y talento Humano- Dirección Financiera, subnumeral 6.1 TRÁMITE DE INCAPACIDADES, 6.1.1. Incapacidades de origen común menores a 180 días	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Talento Humano

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia Entera.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 75 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
5	<p>Inadecuada Liquidación de los Aportes de Seguridad Social Integral</p> <p>Se presume inadecuada liquidación de aportes de seguridad social integral del Funcionario con ID 10000130 de la Regional Suroccidente entre los meses de mayo a diciembre de 2023 y enero a mayo de 2024, incumpliendo la normatividad legal vigente</p>	<p>RECONOCIMIENTO AUXILIO DE TRANSPORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto 467 de 2022 - Decreto 2613 de 2022 - Decreto 2614 de 2022 - Decreto 911 de 2023 - Manual de Administración de Personal ALFM – GTH-MA-01 Versión 03, Numeral 10.15 <p>RECONOCIMIENTO DE SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto 462 de 2022 - Decreto 896 de 2023 - Manual de Administración de Personal ALFM – GTH-MA-01 Versión 03, Numeral 10.15 - Decreto 2614 del 28-12-2022 - Decreto 911 del 02-06-2023 - Decreto 905 del 02-06-2023 - Manual de Administración de Personal ALFM Código GTH-MA-01, Versión 03 de fecha 24-03-2022, numeral 10 Nómina y Liquidación de Prestaciones Sociales, subnumeral 10.25 Liquidación Prestaciones Sociales <p>PRIMA DE SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto 1042 de 1978 artículo 58 y 59 - Decreto 2701 de 1988 artículo 55 y Artículo 56. <p>PRIMA DE NAVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decreto 2701 de 1988 	<p>Regional Suroccidente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Administrativa - Talento Humano

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 76 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
		artículo 28 - Manual de Administración de personal Código GTH-MA-01 versión 03 de fecha 24-03-2022 Numeral 10.17	
6	Cumplimiento Fecha Estimada De Inicio Del Proceso Contractual (PAA) - Proceso 014-032-2023 - Calibración programada febrero - inicio septiembre. - Proceso 014-033-2023 - Tóner programada - Mantenimiento de equipos de Medición vigencia 2024. - 14 procesos administrativos que a la fecha 11-07-2024 no han presentado etapa precontractual.	Manual de Contratación, Versión 09, de la ALFM, en sub numeral 5.1.2 Plan anual de adquisiciones.	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa
7	Estudio de Necesidades Proceso 014-033-2023 - La necesidad contratada de 67 tóner, no cuenta con respaldo de acuerdo a los elementos en uso "23 Impresoras" tenidas en cuenta para mantenimiento relacionados en el contrato No.014-016-2024, de conformidad con lo determinado por el área solicitante - Las salidas ejecutadas durante los meses de diciembre a junio/2024 a través del aplicativo ERP-SAP, para los elementos tóner NO cuentan con el respaldo de entrega y recibido de los mismos; con el agravante de los 2 tóner faltantes en la toma física de inventario realizada el día 21-	Manual de Contratación ALFM Código CT-MA-01 versión 9 sub numeral 5.4.1.2 Descripción de la necesidad. Manual de Administración de Bienes muebles e Inmuebles Cód. GA-MA-02- versión 03	Regional Suroccidente - Coordinación Administrativa - Almacén General Regional Suroccidente

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 77 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	06-2024		
8	<p>Publicación SECOP II y ERP - SAP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se observa desactualización en el registro de la plataforma SECOP II, para actualizar el estado de los 37 procesos contractuales correspondientes a la vigencia 2020. - Desactualización de 40 contratos registrados en ERP-SAP de la vigencia 2022 de los cuales no se observan soportes y/o cambio de estado. - Desactualización de 30 contratos registrados en ERP-SAP de la vigencia 2023 de los cuales no se observan soportes y/o cambio de estado. 	<p>Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, subsección 7 Publicidad, artículo 2.2.1.1.1.7.1., y memorando No.2020130000026973 ALSGC-CT-13000 de fecha 24-08-2020.</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Grupo de Contratación
9	<p>Revelaciones (notas) a los estados financieros</p> <p>Realizada la revisión a las Notas a los Estados Financiero, vigencia 2023, suministradas por la Regional, presentan incoherencias en sus revelaciones en lo correspondiente a las cuentas Propiedad, planta y equipo, otros pasivos, se pudo constatar, que estas no explican el origen y significado de rubros y cifras que se presentan en los estados financieros.</p> <p>Igualmente, no proporcionan la información clara y suficiente de las transacciones que realiza la</p>	<p>Manual de Políticas Contables ALFM Código GF-MA-02 Versión 01 de fecha 26-12-2019</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Terceros Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 78 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	entidad durante el periodo auditado.		
10	<p>Deficiencia en el Reconocimiento de Cuentas por Cobrar</p> <p>Deficiencia en el reconocimiento y creación de cuentas por cobrar por valor de \$146.803.131 con texto de cabecera "CXC Estampilla Pro Universidad del Pacifico" en el mes de diciembre 2023 en la cuenta contable 1384900001 Otras cuentas por cobrar, sin el sustento de un documento soporte idóneo que respalde su contabilización.</p>	<p>Manual de Políticas Contables ALFM, numeral 6.8. Cuentas por cobrar, subnumeral 6.8.3. Reconocimiento y medición inicial</p> <p>Resolución No.193 del 05-05-2016, Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable numeral 3.2.3.1 Soportes documentales</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera
11	<p>Debilidad en el reconocimiento, registro y medición de un hecho económico</p> <p>Debilidad en el reconocimiento, registro y medición de los emplazamientos de las vigencias 2018 a mayo 2023, toda vez que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El reconocimiento de los valores discriminados en los emplazamientos de las vigencias 2021 a 2023 fueron contabilizados en la cuenta No.5890250001 Multas y Sanciones, siendo esta cuenta utilizada como su nombre lo indica para el registro y reconocimiento de hechos generadores de sanciones e intereses. - El pago realizado de los emplazamientos de las vigencias 2018 a 2020 fue realizado por el valor neto de los mismos, toda vez que la regional se acogió al beneficio de no pago de sanciones 	<p>Manual de Políticas Contables ALFM numeral 5.4.2. Devengo</p> <p>Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público" que establecen que "El IPSASB desarrolla las NICSP que son de aplicación a la base contable de acumulación (o devengo) ..."</p>	Regional Suroccidente - Coordinación Financiera

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nosotros. Tareas. Armados, para Colombia unida.</p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 79 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	e intereses conforme a lo indicado en la ordenanza No.610 del 15 de febrero de 2023. Sin embargo, al cierre de la vigencia 2023, el valor total registrado y pagado de \$110.923.000 fue contabilizado en la cuenta No.5890250001 Multas y Sanciones, siendo que para dichos emplazamientos la regional no genero sanciones e intereses.		
12	<p style="text-align: center;">Pago de Multas y Sanciones</p> <p>Presunta afectación patrimonial por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$96.442.000), ocasionado por los pagos con recursos públicos por concepto de pago de multas, sanciones e intereses de mora a otra entidad pública.</p> <p>La regional Suroccidente pagó la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$51.793.000) por concepto de sanciones y CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$44.649.000) por concepto de intereses; valores estos generados por la no presentación e inoportuno en el pago de la contribución ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO en la vigencia 2021; pago realizado en fecha 29-02-2024, correspondientes al cumplimiento del emplazamiento emitido por la Gobernación del Valle</p>	<p>Ley 489 de 1998, capítulo II PRINCIPIOS Y FINALIDADES DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, artículo 3 Principios de la función administrativa.</p> <p>Decreto 403 de 2000, artículo 6 Daño patrimonial al Estado</p>	<p>Regional Suroccidente</p> <p>-</p> <p>Dirección Regional</p> <p>-</p> <p>Coordinación Financiera</p> <p>-</p> <p>Tesorería</p>

PROCESO					GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA				CÓDIGO: GSE-FO-12				
					VERSIÓN NO. 05		Página: 80 de 81		
					FECHA:	11	11	2023	
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nosotros. Tareas. Armados, para Colombia unida.</small></p>									

Recomendaciones y/o Sugerencias

Dirección Regional Suroccidente

- ✓ Respecto de la solicitud, recurrente, de conceder plazo adicional para el cumplimiento de las acciones (actividades) requeridas para subsanar los hallazgos determinados, tanto en esta, como en anteriores auditorías, es necesario que sea sustentada ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC, toda vez que la OCI no administra los planes de mejoramiento. No obstante, consideramos que la rotación del personal por vacaciones, permisos, incapacidades o cualquier otra situación administrativa, debe ser parte de la gestión gerencial que adopte el Director en la Regional, para que sus procesos continúen dentro de la normalidad.
- ✓ Analizar la necesidad de compra de elementos “tónor” para la vigencia 2024, considerando que las existencias, a la fecha, de los materiales adquiridos mediante contrato 014-028-2023 manejan una baja rotación.

Coordinación Financiera Regional Suroccidente

- ✓ Realizar una conciliación de la base gravable establecida, por el Grupo de Rentas de la Gobernación del Valle, tomada como base de liquidación de la contribución parafiscal contenida en los emplazamientos que, a la fecha, no han generado liquidación de aforo
- ✓ Fortalecer las actas de cruce entre financiera y las dependencias que alimentan la información contable, en el sentido de introducir información que ayude al lector en la comprensión de lo que se está realizando y la justificación de las diferencias, toda vez que la información registrada debe ser susceptible de verificación y comprobación exhaustiva o aleatoria; por lo tanto, la información debe ser precisa, completa, relevante y oportuna.

Coordinación de Abastecimientos

- ✓ Informar a la Subdirección de Operación logística, para que, en coordinación con la regional, efectúen seguimiento y trazabilidad de las condiciones del agua, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7 de la cláusula vigésima segunda (Obligaciones del MDN – Ejército Nacional) del contrato interadministrativo No. 031-DIADQ-DIPER-2022

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO FORMATO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	CÓDIGO: GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por nosotros. Para nosotros. Por nosotros. Para nosotros. Por nosotros. Para nosotros.</small></p>	
		VERSIÓN NO. 05		Página: 81 de 81			
		FECHA:	11	11	2023		

Fortalezas

Regional Suroccidente:

- ✓ Gestión y asistencia al desarrollo de la visita in situ para el equipo auditor.
- ✓ Durante la inspección a las unidades de servicio, se evidenció fortaleza en la ejecución de las actividades de control por parte de la Primera línea de Defensa (Administradores CAD ´s y Catering).
- ✓ Puntualidad en la asistencia a las convocatorias y requerimientos de la auditoria.
- ✓ Manejo efectivo de la comunicación.
- ✓ Aseo y organización en la sede administrativa.

Grupo de Gestión Contractual

- ✓ Conformidad y diligencia en la cargue de evidencias en la SVE, acerca de la aplicación de controles asignados en la matriz de riesgos Institucionales de la Entidad.
- ✓ Conformidad en el manejo de la plataforma Orfeo, en cuanto el trámite de comunicaciones oficiales.
- ✓ Aplicación efectiva de los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones correspondientes al SG-SST y REDAM.

Nombre, cargo y firma del equipo auditor

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alejandro U. Murillo Devia	Jefe Oficina de Control Interno	ORIGINAL FIRMADO
Leidy Andrea Aparicio Caicedo	Profesional de Defensa - OCI	ORIGINAL FIRMADO
Sonia Patricia Origua Huerto	Profesional de Defensa - OCI	ORIGINAL FIRMADO
Oscar Alfredo Martinez Rodriguez	Profesional de Defensa - OCI	ORIGINAL FIRMADO
Yamile Andrea Munar Bautista	Profesional de Defensa - OCI	ORIGINAL FIRMADO